



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

52^a sesión plenaria

Miércoles 14 de noviembre de 2001, a las 9.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Han Seung-soo (República de Corea)

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Discurso del Sr. Tommy Remengesau, Jr., Presidente de la República de Palau

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Sr. Tommy Remengesau, Jr., Presidente de la República de Palau.

El Sr. Tommy Remengesau, Jr., Presidente de la República de Palau es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Tommy Remengesau, Jr., Presidente de la República de Palau, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Remengesau (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar expresando mi más sentido pésame a los familiares y parientes de las víctimas del vuelo 587 de American Airlines, que se estrelló en esta gran ciudad hace dos días, exactamente dos meses y un día después del atentado terrorista del 11 de septiembre. Una vez más se pone a prueba al pueblo de Nueva York y una vez más saldrá de esta tragedia más resuelto y decidido, bajo el liderazgo del Alcalde Giuliani y del Gobernador Pataki. Oremos por las víctimas y sus familias, y por que se demuestre que ese último incidente fue un accidente y no un acto terrorista.

Tras un acto de terror incomprensible y salvaje contra una población civil compuesta por ciudadanos de naciones de todo el mundo, nos congregamos en una unidad sin precedentes. Estamos unidos en nuestro dolor por las pérdidas derivadas del 11 de septiembre: la pérdida de vidas, la pérdida de amigos y de seres queridos, la pérdida del sustento y la pérdida de inocencia, a falta de una palabra mejor. Estamos unidos en nuestra condena de los actos abominables perpetrados por un grupo aislado de extremistas que no respetan la vida humana. Estamos unidos en nuestro convencimiento de que los responsables de las atrocidades del 11 de septiembre y quienes les apoyan son un cáncer en el organismo de las naciones, una plaga que se va más allá de los autores individuales y que debe ser totalmente erradicada, ya que de lo contrario se reproducirá y se propagará.

Al mismo tiempo, estamos unidos en nuestra convicción de que no podemos permitir que sus fechorías nos obliguen a abandonar el respeto por los derechos humanos y de la adhesión al imperio de la ley, que son los principios fundamentales de esta Organización. Estamos unidos en el reconocimiento de que, a pesar de sus reivindicaciones de santidad, los responsables de esos actos de terror criminales no pueden reivindicar legítimamente que pertenecen a una religión y de que desde luego no representan las creencias nobles y honorables del Islam. Estamos unidos en nuestra comprensión de que el pueblo del Afganistán es también víctima de la corrupción y del control desventurado de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



su Gobierno por parte de esos criminales y quienes les apoyan, y en nuestro deseo de ayudar a que mejore la calidad de vida del pueblo del Afganistán. En todo eso y más estamos unidos hasta un punto que hubiese sido inimaginable antes del 11 de septiembre.

Este nuevo espíritu de cooperación refleja la característica más positiva de la mundialización, la característica que las facciones partidarias de la mundialización no presentan a menudo y que las fuerzas contra la mundialización nunca tienen en cuenta. Es la única característica de la mundialización que los países de las islas del Pacífico como Palau consideran como algo verdadera e intrínsecamente positivo, una característica cuya existencia entre ellos han reconocido desde hace decenios. Esta característica es el reconocimiento de que, en última instancia, existimos en un sistema, de lo que deriva el reconocimiento de que cualquier medida o condición dentro de ese sistema nos afecta a todos, si bien de distinta manera y en distinto grado. En un sistema tal, los problemas se abordan mejor mediante la creación de coaliciones y un enfoque basado en el consenso, un proceso de toma y daca, en el que participe el mayor número posible de participantes. Esto se demuestra a medida que el mundo sigue cooperando para responder a los ataques del 11 de septiembre contra la humanidad.

Como ya he dicho, en este nuevo espíritu de cooperación el proceso de toma de decisiones y la aplicación de dichas decisiones deben ser lo más abiertos y participativos posible. Esto es particularmente cierto a la luz de la necesidad de entremezclar las cuestiones militares, financieras, policiales, comerciales, de recopilación de información y de ayuda exterior. En estos tiempos problemáticos, no tiene sentido aislar a un aliado demostrado en la lucha contra el terrorismo. Sin embargo, esto es lo que está sucediendo. La República de China en Taiwán, que podría y debería ser una baza muy valiosa en éstas y otras medidas de cooperación, está limitada considerablemente en el papel que puede desempeñar porque se le ha impedido ser miembro de este órgano. De hecho, es la única nación del mundo que no tiene voz en esta Organización.

La exclusión de Taiwán no sólo es contraria a los principios fundamentales incluyentes de las Naciones Unidas, sino que a un nivel más pragmático compromete la seguridad en Asia y el Pacífico. Puesto que carece de un foro neutral para la resolución no violenta y diplomática de las controversias que pudiera tener con la República Popular de China en China, la República de

China en Taiwán se encuentra en una gran desventaja en lo que toca a mantener relaciones estables y pacíficas en la región. Es sumamente contraproducente, tanto desde un punto de vista práctico o político, excluir de este órgano a una nación pacífica, gobernada democráticamente y con una economía dinámica que abraza los derechos humanos y que desempeña un papel preponderante en otras organizaciones internacionales.

Asimismo, en este nuevo sistema mundial no tiene sentido hacer caso omiso de todo un bloque de naciones debido a impresiones que son legado de una era colonial anterior. Sin embargo, los países insulares del Pacífico siguen marginados en los distintos órganos y procesos de las Naciones Unidas. Ha llegado la hora de reconocer que los países insulares del Pacífico son entidades singulares, países insulares con tradiciones, culturas, necesidades, intereses y preocupaciones sui géneris y no, sencillamente, restos del colonialismo. Ha llegado la hora de reconocer que esos países se encuentran entre las naciones más jóvenes del mundo y tienen necesidades particulares en materia de asistencia, para asumir el lugar que les corresponde en el escenario mundial. Con frecuencia, esas necesidades, intereses e inquietudes se soslayan en el contexto más amplio del Grupo del Asia y del Pacífico de las Naciones Unidas. Ha llegado la hora de cambiar esa situación; de tratar más plenamente con los países insulares del Pacífico como tal, y no como un apéndice de Asia.

Se han presentado resoluciones en virtud de las cuales se podría corregir la exclusión errónea de la República de China en Taiwán, allanar el camino para proporcionar debidamente un papel más amplio a los países insulares del Pacífico y aumentar la cooperación y el apoyo en todas las labores fundamentales de las Naciones Unidas. Es hora de que los Miembros adopten esas resoluciones en reconocimiento de la necesidad de una participación plena de todos los pueblos en los sucesos mundiales que tienen lugar en estos momentos y que, de seguro, tendrán lugar en el futuro previsible.

Además, en esta nueva mundialización y este nuevo orden mundial es igualmente importante que el órgano más importante de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad, se reorganice y reestructure, a fin de reflejar una verdadera representación de esta Organización. Si bien encomiamos y aplaudimos a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad por sus esfuerzos y contribución a la paz y la seguridad mundiales, ha llegado la hora de que este órgano

considere la inclusión de varios Estados Miembros en calidad de miembros permanentes. Sin lugar a dudas, el Japón, entre unos pocos otros Estados ha alcanzado el nivel y la capacidad necesarios para convertirse en uno de esos miembros permanentes del Consejo de Seguridad. En este sentido, aplaudimos la decisión reciente del Gobierno japonés de enviar fuerzas de apoyo a la coalición dirigida por los Estados Unidos de lucha contra el terrorismo internacional.

Por último, si se puede decir que algo bueno se derivó de los abominables actos del 11 de septiembre, sería lo siguiente: los países del mundo que no pensaban mucho en participar ni en cooperar en un sistema mayor y mundial, ahora participan plenamente y trabajan codo con codo con países con los que antes tenían antagonismos o en los que, en el mejor de los casos, sólo pensaban de pasada. Esta nueva perspectiva puede y debería aplicarse para responder a otro atentado mundial, uno que es incluso más fundamental que el terrorismo y que seguirá siendo una amenaza para la humanidad después de que los criminales del 11 de septiembre sean enjuiciados.

Esta amenaza se deriva de un ataque a nuestro propio ecosistema mediante la desertificación, la reducción de la biodiversidad mundial y el calentamiento mundial, así como la elevación del nivel del mar, todo lo cual es resultado de las actividades humanas. Estos ataques, aunque son mucho menos dramáticos que los del 11 de septiembre, son igualmente sistémicos por su naturaleza e igualmente amenazadores para todos. Ha llegado el momento de aplicar a nuestro medio ambiente el mismo nuevo entendimiento de la dinámica mundial que se hizo tan patente el 11 de septiembre.

Aplaudimos y nos sentimos muy alentados por los avances logrados recientemente en el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Mónaco. A ese fin, quisiera repetir mi llamamiento reiterado a todas las naciones para que finalicen las negociaciones sobre el Protocolo de Kyoto y lo firmen, ratifiquen y apliquen a la brevedad. Tal como en estos momentos debemos enfrentar directamente los efectos de los actos de terror transnacionales, también debemos enfrentar de forma directa las consecuencias ambientales de nuestros propios actos. La demora en cualquiera de estas cuestiones es inaceptable y sólo comprometerá aún más nuestro bienestar.

Quizás por primera vez en su gloriosa historia, el término "Naciones Unidas" describa literalmente a esta Organización. Aunque seguimos consternados, entristecidos y profundamente ofendidos por los sucesos que dieron lugar a esta nueva unidad, debemos reconocer y fomentar todo lo bueno que pueda derivarse de esos acontecimientos. Ahora podemos ver las claras ventajas que se derivan de la cooperación estrecha en asuntos que nos afectan a todos. Aprovechemos este conocimiento, esta sabiduría que hemos adquirido a partir del dolor y forjemos una confianza institucional aún mayor en el fomento de la cooperación, el consenso y la coalición más amplios posibles al seguir adelante con este nuevo sistema mundial.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Palau por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Tommy Remengesau, Jr., Presidente de la República de Palau, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. María Eugenia Brizuela de Ávila, Ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador

Sra. Brizuela de Ávila (El Salvador): Sr. Presidente: Le expresamos nuestras felicitaciones por su elección para presidir este período de sesiones, deseándole los mejores éxitos en el cumplimiento de su mandato, así como nuestro reconocimiento a Su Excelencia, Señor Harri Holkeri, por la labor que realizó en el período anterior.

A nuestro Secretario General, Kofi Annan le externamos las más sinceras felicitaciones por su reelección unánime para un segundo mandato al frente de la Organización, hecho que constituye un amplio reconocimiento a su capacidad, liderazgo y firme determinación para promover los propósitos y principios de la Carta, lo cual ha sido justamente reconocido al habersele otorgado, conjuntamente con las Naciones Unidas, el Premio Nobel de la Paz.

La delegación de El Salvador estima que los deplorables e irracionales actos terroristas contra el pueblo y Gobierno de los Estados Unidos, los cuales hemos repudiado y condenado oportunamente y que

reiteramos en este foro, nos han evidenciado que el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones es una grave amenaza para la paz, la libertad y la democracia y que, dada su naturaleza especial, hace imprescindible aunar voluntades y esfuerzos para luchar y erradicar dicho flagelo.

Estos actos de terrorismo nos han afectado a todos directamente, porque los mismos son un atentado contra la civilización, que se basa en los valores y principios contenidos en la Carta de la Organización. De hecho, este tipo de actos ha afectado no sólo la paz y la seguridad internacionales, sino también el crecimiento y desarrollo de nuestras economías. En vista de ello, los países aquí representados no debemos permitir que grupos minoritarios dobleguen el espíritu democrático de nuestros pueblos y creen situaciones de incertidumbre y temor que, por medio de hechos violentos o amenazas contra los más elementales principios de convivencia humana, persisten.

Precisamente, las normas de convivencia humana son las que sustentan y dan sentido a la paz, la libertad y al desarrollo de la humanidad, independientemente de las ideologías, las culturas, las razas o las religiones. Coincidimos con muchas delegaciones, en que la lucha contra el terrorismo no debe considerarse, ni mucho menos interpretarse, como una lucha entre civilizaciones, ni tampoco entre naciones.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la comunidad internacional, el Gobierno de El Salvador está tomando las medidas adecuadas para cumplir con las disposiciones enunciadas en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General y otras acciones determinadas a los niveles regional y continental. Es oportuno mencionar que al nivel centroamericano la Comisión de Seguridad ha adoptado un ambicioso plan de acción para actuar conjuntamente en la lucha contra el terrorismo.

Con relación a nuestra situación nacional, en diferentes oportunidades hemos reiterado el compromiso y la voluntad política del Gobierno de El Salvador para enfrentar con eficacia los desafíos en la construcción del desarrollo humano sostenible. Mucho hemos avanzado en la última década.

Sin embargo, como es de todos conocido, este año lo iniciamos con graves desastres naturales. Los dos terremotos de enero y febrero sacudieron los cimientos de la sociedad salvadoreña, ya que un 25% de la población resultó damnificada y se perdió un 13%

del producto interno bruto. Los efectos devastadores de los terremotos se extendieron al ámbito económico y social, obligándonos a implementar un programa de emergencia, que significó cambiar y adecuar el plan de gobierno, de conformidad con las nuevas prioridades, orientando los limitados recursos financieros del Estado hacia la reconstrucción.

Aunado a ello, se registró una baja sin precedentes en los precios internacionales del café, nuestro principal producto de exportación y se sufrió una sequía de grandes proporciones que afectó la producción agrícola, base de sustentación de nuestra economía.

Es por ello, que estimo fundamental reiterar nuestro especial reconocimiento y agradecimiento a todos los países y organizaciones internacionales que nos brindaron su valiosa ayuda durante estos desastres naturales, en particular al Programa Mundial de Alimentos, por su efectiva labor para aliviar los problemas alimentarios de considerables sectores de la población afectados por la sequía.

Para el Gobierno de El Salvador, es de trascendental importancia referirse en esta fecha a un hecho que ha significado un punto de inflexión en la historia nacional y que al mismo tiempo constituye un éxito, en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, por ser la primera misión con carácter multidisciplinario en la solución de un conflicto interno, como es el caso salvadoreño.

Deseo destacar con gran satisfacción, que el próximo 16 de enero de 2002, se cumplirán diez años de la histórica firma de los Acuerdos de Paz de El Salvador, que dieron formalmente por finalizado el conflicto armado, que flageló a nuestra sociedad durante doce años, y en cuyo proceso se contó con la participación activa del Secretario General de las Naciones Unidas, quien ejerció una importante labor de intermediación en el proceso de negociaciones y de verificación del cumplimiento de todos los compromisos acordados entre las partes.

Desde esa fecha hasta el presente, hemos vivido un proceso que podemos separar en dos etapas: una, el período de transición de la guerra a la paz y otra, de la paz a la democracia, en los que realizamos grandes esfuerzos para cumplir con los compromisos de los Acuerdos, a fin de lograr la paz, la democracia, el respeto y la protección de los derechos humanos, la reconciliación nacional y la reunificación de la sociedad

salvadoreña, habiéndose alcanzado transformaciones cualitativas en dichos campos.

Para el Gobierno de El Salvador, como parte signataria y ampliamente interesada en el fiel cumplimiento de los Acuerdos, ha sido satisfactorio haber comprobado el éxito logrado en la ejecución de los compromisos, llevando a la práctica una política constructiva que nos ha permitido concluir temas sensitivos y complejos, de la que pueden dar fiel testimonio los miembros de la comunidad internacional, especialmente los países donantes y las Naciones Unidas.

En cumplimiento de los Acuerdos de Paz, asumimos todos los salvadoreños nuestras obligaciones con la seriedad y responsabilidad que ello demandaba, en atención al significado solemne y a los alcances que dicho cumplimiento representaba para las aspiraciones y expectativas que se habían trazado, tanto internas, como de la comunidad internacional y es por ello que sentimos una gran satisfacción, porque al haber cumplido con nuestras obligaciones, no hemos defraudado la confianza de quienes fueron solidarios y apoyaron en todo momento nuestro proceso.

Ahora más que nunca se abren nuevas posibilidades para que todos los sectores del país, con una visión de nación, de cara al futuro mediante una responsabilidad compartida, asumamos el nuevo reto que implica continuar consolidando la democracia y promoviendo el desarrollo económico y social.

Consecuentemente, estamos comprometidos a continuar el proceso de modernización y fortalecer las instituciones democráticas, conforme a la estrategia de desarrollo sostenible, cuyo centro y destino es el mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los salvadoreños.

En un mundo globalizado e interdependiente, cualquier situación que afecta la economía de los países industrializados y de los emergentes, incide significativamente en las condiciones del resto de los países de la comunidad internacional. Por tal razón, la tendencia hacia la desaceleración en esas economías se vuelve preocupante para nuestros países, por los efectos contraproducentes que tiene para promover el progreso económico y mantener la estabilidad social.

En ese contexto, es esencial poner atención a los problemas que caracterizan el orden económico internacional y evitar que éstos puedan incrementar su dimensión para constituirse en causas generadoras de

nuevos conflictos, especialmente en los países en desarrollo, por lo que esperamos que los resultados de la reunión de la Organización Mundial de Comercio en Doha, sean beneficiosos para nosotros.

Es oportuno mencionar que, durante la participación del Señor Presidente de El Salvador, Francisco Flores, en la Cumbre del Grupo de los Ocho, celebrada en Génova, Italia, el pasado 10 de junio, éste expresó las inquietudes y preocupaciones sobre los graves problemas actuales y las aspiraciones que tenemos como países en desarrollo para promover el progreso de nuestros pueblos. En esa ocasión, el Presidente Flores planteó que no queríamos dádivas, ni concesiones basadas en criterios paternos, sino convertirnos en socios para el desarrollo y lograr beneficios mutuos, de manera que tengamos la oportunidad de mejorar gradualmente nuestras condiciones para insertarnos y aprovechar de mejor manera los mercados internacionales.

En El Salvador hemos puesto en práctica una serie de medidas de libre mercado y de promoción de la inversión extranjera, que ha generado una apertura económica reconocida internacionalmente y que en la práctica ha incluido un proceso de privatizaciones, especialmente en los sectores de comunicaciones, energía y financiero, así como en materia de seguridad social, lo cual favorece nuestras posibilidades de crecimiento y de desarrollo.

A principios de este año, el Gobierno de El Salvador promovió la Ley de Integración Monetaria, estableciendo el dólar como unidad de cuenta en el sistema financiero, siguiendo un proceso gradual que llevará a la eliminación finalmente de lo que es un sistema de moneda nacional, pero facilitando con ello la integración comercial y financiera del país y mejorando aún más las condiciones para la inversión nacional y extranjera, así como el acceso a las fuentes de financiamiento internacional.

En materia comercial, además de tener una relación de libre comercio con nuestros hermanos centroamericanos, se han ampliado los lazos con México, la República Dominicana y Chile, estableciendo Tratados de Libre Comercio con ellos y estando en proceso de negociación otros, con Panamá y el Canadá.

Paralelamente, realizamos esfuerzos por fortalecer el proceso del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en donde hemos dado algunos pasos importantes, entre los que se destacan, un esfuerzo aduanero y la propuesta regional para la modernización

y transformación de Centroamérica, cuyos proyectos estratégicos de desarrollo fueron presentados este año ante el Grupo Consultivo de Madrid. La puesta en práctica del Plan Puebla-Panamá, en el cual Centroamérica tiene como socio a México para su desarrollo, se enmarca en esos esfuerzos.

En general podemos decir, que ante el proceso de mundialización que caracteriza las relaciones internacionales contemporáneas y a pesar de las dificultades y complejidades de dicho proceso, nuestro país está haciendo máximos esfuerzos por aprovechar los beneficios del mismo y, en tal sentido, lo menos que podemos esperar es que exista la buena disponibilidad y voluntad política de los países desarrollados para que nos otorguen su solidaridad y apoyo para incorporarnos efectivamente en dicho proceso.

Considerando la importancia del compromiso adquirido por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. Creemos necesario señalar, que la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo, que se celebrará en México, y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible constituirán una oportunidad para demostrar la solidaridad y la cooperación de la comunidad internacional, particularmente de los países desarrollados, mediante la adopción de medidas adecuadas que permitan concretar un desarrollo justo y equitativo y, en especial, en los países en desarrollo.

Con relación a otros temas sensibles para la comunidad internacional, el Gobierno de El Salvador observa con preocupación la continuación o agravamiento de ciertos problemas que de no resolverse constituirán una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, entre ellos: la continuación del conflicto en el Oriente Medio, el cual es motivo de enorme preocupación, especialmente porque en el último año hemos observado una violencia constante, que ha resultado en la pérdida irreparable de vidas humanas y daños materiales y económicos en la región que cada vez causa más sufrimiento a los pueblos israelí y palestino. En ese sentido, el Gobierno de El Salvador reitera su apoyo a todo esfuerzo y medida orientada a lograr una solución política y negociada que tenga en cuenta los intereses de las partes directamente involucradas para que pueda lograrse una paz firme y duradera. El derecho a la existencia del Estado de Israel y a vivir dentro de fronteras seguras, así como el derecho inalienable del pueblo palestino a decidir sobre su futuro y a tener su propio Estado, son condiciones esenciales para lograr el

objetivo de la paz, a fin de que los gobiernos de la región puedan dedicarse a promover el progreso y bienestar de sus pueblos.

La situación excepcional de la República de China en Taiwán, es un caso que la comunidad internacional debe examinar, especialmente a la luz de los últimos cambios que se han producido en el sistema internacional.

En cuanto al fortalecimiento de la Organización Mundial, es importante no dejar pasar la oportunidad para referirnos a un tema de interés prioritario para todos los Estados Miembros, como es el relativo a la reforma del Consejo de Seguridad. A este respecto, queremos enfatizar los compromisos adoptados en la Declaración de la Cumbre del Milenio, para que esta reforma pueda llevarse a la práctica. En ese sentido, instamos y alentamos al Grupo de Trabajo de composición abierta creado para ese fin, para que redoble sus esfuerzos en aras de lograr tal cometido, y podamos, sobre la base de posiciones flexibles, alcanzar un acuerdo general sobre el tema.

Finalmente, ante una situación internacional compleja e incierta, exhortamos a todos los gobiernos, grupos y sectores de la sociedad civil a reflexionar sobre la importancia y el imperativo de trabajar unidos, con un espíritu de solidaridad humana, que nos permita superar cualquier diferencia que nos divida para alcanzar objetivos supremos de carácter global, que de forma individual no podrían alcanzarse, con miras a lograr la paz espiritual y material a la que todas las naciones aspiramos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra Su Excelencia el Honorable Ram Sharan Mahat, Ministro de Finanzas de Nepal.

Sr. Mahat (Nepal) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo expresar, en nombre del Gobierno de Su Majestad y el pueblo de Nepal y en mi propio nombre, nuestro más sentido pésame al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos, así como a las familias que perdieron a sus seres queridos en el lamentable accidente del vuelo 587 de la aerolínea American Airlines, el 12 de noviembre.

Sr. Presidente: permítaseme felicitarlo por su muy merecida elección para dirigir las labores del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Hago extensivas mis felicitaciones al resto de los miembros de la Mesa.

Felicito también al Secretario General por su elección para un segundo mandato y por haber sido condecorado este año, junto con las Naciones Unidas, con el Nobel de la Paz.

Nos reunimos contra el telón de fondo de los ataques terroristas perpetrados el 11 de septiembre, que cegaron innumerables vidas y causaron daños colosales a este país y esta ciudad anfitriones. El pueblo nepalés expresa su plena solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos en esta hora de dolor y apoya la guerra contra el terror dirigida por los Estados Unidos.

Los poderosos efectos del horror se han sentido más allá de las fronteras de los Estados Unidos, en todo el mundo. Esos efectos han llevado a una economía mundial que ya entraba en crisis, a una recesión que de seguro provocará el sufrimiento y el hambre de millones de personas y la muerte de miles de niños en el mundo en desarrollo.

A raíz de la matanza terrorista, las Naciones Unidas actuaron rápidamente. Aprobaron nuevas medidas, incluida la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, en que se instó a los Estados Miembros a eliminar los canales de comunicación y congelar las finanzas de los terroristas, negarles refugio y apoyo, reforzar las leyes nacionales e internacionales en su contra y tomar colectivamente todas las medidas necesarias para prevenir sus actos y para derrotarlos.

Una amplia coalición de Estados, unidos alrededor de un objetivo común, lanzó una campaña mundial contra el terrorismo. Por ser él mismo víctima de actividades terroristas, que han cegado alrededor de 1,800 vidas en los últimos cinco años y ha socavado en gran medida los esfuerzos de desarrollo, Nepal comprende plenamente los desafíos que entraña y el costo que supone la lucha para vencer a este enemigo escurridizo que no tiene fronteras, territorio ni ejército permanente. Sin embargo, con la decisión y determinación colectiva y la adopción de medidas preventivas y curativas podemos eliminar las fuerzas del terrorismo, si nos abstenemos de la premura política y el relativismo moral.

Para lograr este objetivo, es tan crucial aplicar todas las convenciones y resoluciones pertinentes en vigor, como concluir en breve una convención general sobre el terrorismo.

El siglo XXI comienza en un entorno de seguridad nuevo e incierto. No bien habíamos puesto fin a las guerras y a la guerra fría del siglo pasado y habíamos

comenzado a enfrentar los conflictos internos, cuando el terrorismo surgió como una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Es preciso encararlo con decisión y sin demora.

Al enfrascarnos en la guerra contra el terrorismo, no debemos olvidar que la estructura de una paz duradera sólo puede erigirse sobre los pilares fundamentales de la prevención de los conflictos; la solución pacífica de las controversias; los esfuerzos persistentes de desarme; la reducción de la pobreza; el logro del desarrollo y el respeto de la diversidad, la equidad y la justicia. La cultura de paz y el diálogo deben permitir llevar adelante este proceso.

Hoy vivimos en una aldea mundial, en que todos somos interdependientes. Un incendio en una casa puede consumir a toda la aldea, si no se le controla. Por ello que es imprescindible desplegar esfuerzos concertados para asegurar la paz y la estabilidad en las naciones de África, Asia, Europa y otras partes del mundo, afectadas por la inestabilidad y la violencia sin sentido, que tienen efectos perniciosos para su integridad nacional, la armonía social y el progreso económico.

En particular, tendremos que poner fin al ciclo de violencia y muerte en el Oriente Medio, por la vía de una solución duradera a su enconado problema. La guerra contra el terror y el restablecimiento de la estabilidad tendrán éxito en Afganistán si se libra a su pueblo de la hambruna y las dificultades injustificadas y se le asegura la reconstrucción de su país cuando termine la lucha.

Los actos criminales, como los relacionados con la amenaza del ántrax en los Estados Unidos y el uso de gas sarín en el metro de Tokio hace unos años, son vivo testimonio de la necesidad de abolir las armas biológicas y químicas antes de que nos sobrevenga una catástrofe terrible. Lo que es más importante aún, la proliferación de las armas nucleares y su creciente probabilidad de uso por los terroristas, vistos en el contexto de la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que hubo de celebrarse con éxito, son razones convincentes para seguir la senda del desarme nuclear general y completo.

La incapacidad de la Conferencia de Desarme para convenir en su programa de trabajo en los últimos años plantea dudas sobre nuestro compromiso con el desarme. Es menester activar este forro sin demora y asignarle la tarea de negociar nuevos tratados de

desarme, incluido uno sobre desarme nuclear y sobre el fortalecimiento de los tratados vigentes.

Para que los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas desempeñen un papel decisivo en la promoción de la paz en el mundo, Nepal les ha dado su respaldo moral, ha aportado a ellos alrededor de 40.000 efectivos y ha sufrido 42 bajas en el cumplimiento del deber. Estamos dispuestos a trabajar para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz, tomando en cuenta el informe Brahimi y nuestra experiencia colectiva.

Si bien nos preocupan las medidas inmediatas contra los terroristas, no debemos pasar por alto ni abandonar otras cuestiones, igualmente acuciantes, que son fundamentales para una paz duradera, como la necesidad de eliminar la pobreza, crear empleos y proporcionar educación, agua potable, salud y otros servicios básicos en los países pobres. La razón de ello es simple. Los terroristas y los anarquistas suelen explotar las vulnerabilidades de los pobres, los desempleados, los excluidos y los desafortunados para que lleven a cabo sus planes siniestros.

Claro está, los países pobres no tienen opción que no sea emprender reformas penosas para mejorar su gestión pública y su desempeño. La disminución de la asistencia a los pobres ante el aumento de la prosperidad en los países ricos nos resulta incomprensible. Por ello, es igualmente urgente y esencial que reciban mayor apoyo de sus asociados para el desarrollo.

Por ejemplo, los países ricos deberían invertir la tendencia a la reducción en la asistencia al desarrollo y cumplir las metas de ayuda, así como financiar plenamente y ampliar la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados a fin de abarcar a los países menos adelantados y a los países más afectados y facilitar la inversión en el Sur. Se deben eliminar sus barreras comerciales y abrir mercados para impulsar las exportaciones y contribuir a ampliar las capacidades de los países en desarrollo.

A medida que las naciones avanzadas procuran elaborar un paquete de medidas de estímulo que permitan rescatar a sus economías del letargo de la actual recesión económica, deben también considerar las necesidades, mucho más acuciantes, de las naciones más pobres en estos momentos de penuria económica.

Indudablemente, todos los países en desarrollo enfrentan problemas graves en su camino hacia el desarrollo. Pero los países en desarrollo sin litoral padecen

impedimentos adicionales relativos a la lejanía, las dificultades del transporte en tránsito y la falta de acceso a los recursos marinos.

Sin embargo, en ningún lado son tan agobiantes el trauma de la privación y el desposeimiento y los problemas del desarrollo que en los países menos adelantados, la mayoría de los cuales se encuentran en África y Asia. La mundialización los ha marginado aún más y la revolución de la información apenas los ha afectado. Los programas especiales de las Naciones Unidas de los últimos dos decenios han resultado evidentemente insuficientes para llevar a cabo una transformación, dado que la situación de muchos de esos países ha empeorado aún más en el último decenio.

Nepal está decidido a aplicar enérgicamente los resultados de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. Esperamos, sinceramente, que nuestros asociados para el desarrollo no escatimen esfuerzos en el cumplimiento de sus compromisos, incluso en lo que respecta al plan de la Unión Europea “todo menos armas”.

Los conflictos y el caos, y las privaciones y los desastres siguen creando problemas humanitarios, así como situaciones en las que se vulneran los derechos humanos. Actualmente hay 22 millones de refugiados, entre ellos 100.000 en Nepal, y muchísimas más personas internamente desplazadas en todo el mundo. Dar una respuesta a tales exigencias es, desde luego, una prioridad, del mismo modo que la guerra contra el terrorismo, pero debemos tener en cuenta que la asistencia humanitaria no puede impedir la reiteración de las crisis hasta que se potencie a las poblaciones y se atiendan sus vulnerabilidades.

Deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer a la comunidad internacional su apoyo en el mantenimiento de los refugiados en Nepal. La instamos a que siga prestando asistencia hasta que se resuelva el problema y se pueda repatriar a los refugiados. A tal fin, hemos entablado un diálogo con el Gobierno del Reino de Bhután.

Nunca ha sido tan imperiosa la necesidad de proteger a los refugiados, mantener el equilibrio ecológico, preservar el medio ambiente, promover el desarrollo sostenible y velar por que este planeta siga siendo al menos tan habitable para nuestros hijos como lo ha sido para nosotros. Es necesario que en forma urgente se fortalezcan los tratados internacionales vigentes en

materia de medio ambiente y, en particular, la aprobación del Protocolo de Kyoto.

Nepal es un país menos adelantado y sin litoral que ha asignado la máxima prioridad a la reducción de la pobreza, por lo cual ha utilizado más del 70% de su presupuesto en las zonas rurales en que vive la población más pobre, y ha adoptado una política de desarrollo orientada hacia el mercado con una estrategia doble.

Se han instituido políticas y medidas destinadas a atraer las inversiones extranjeras y aprovechar el potencial creativo de la población mediante la liberalización económica, el ofrecimiento de incentivos a las inversiones, la descentralización y la racionalización de las prioridades del gasto público. Últimamente hemos adoptado medidas encaminadas a llevar a cabo la reforma agraria, lograr la potenciación de la mujer mediante la educación, el otorgamiento de derechos de herencia y la participación política, junto a programas especiales de desarrollo destinados a prestar asistencia a las poblaciones y regiones débiles y vulnerables.

No obstante, los progresos han sido lentos, con las consiguientes consecuencias graves. El producto nacional bruto per cápita de Nepal, de 220 dólares, es uno de los más bajos del mundo; el 38% de la población vive por debajo del umbral de pobreza y el porcentaje de la deuda externa del Gobierno respecto de los ingresos que percibe es del 410%, y respecto de las exportaciones anuales, del 350%. Estas estadísticas son increíblemente desalentadoras, aún para los países menos adelantados.

A pesar de ello, se ha excluido a Nepal de la iniciativa a favor de los países pobres muy endeudados. Por consiguiente, exhorto a la comunidad de donantes a que incluya a Nepal en la iniciativa orientada a contribuir a la liberación de nuestros recursos de las obligaciones del servicio de la deuda, lo cual nos permitirá ejecutar más eficazmente programas de reducción de la pobreza. No obstante, ello en modo alguno constituirá un sustituto de la prestación de una mayor asistencia para el desarrollo.

A las Naciones Unidas les incumbe una función esencial en la solución de todos esos problemas. Para que puedan atenderlos, Nepal considera que debemos revitalizar la Asamblea General y el Consejo Económico y Social e intensificar la cooperación y la coordinación entre los diversos órganos de las Naciones Unidas. De igual modo, consideramos imperiosa la ampliación del Consejo de Seguridad y el mejoramiento

de sus métodos de trabajo, incluso mediante la intensificación de su cooperación con los países que aportan contingentes.

El derecho de veto conspira contra los principios básicos de la igualdad y la democracia y refleja las realidades de una época pasada. Nepal está convencido de la necesidad de eliminar el derecho de veto y entiende las arduas dificultades para lograr ese objetivo. Hasta tanto se lo elimine, se lo debe racionalizar mediante la definición de parámetros para su ejercicio.

La Declaración del Milenio nos ha brindado una visión de una sociedad mundial pacífica, digna, justa y viable, así como pautas para su creación, y ha señalado la manera en que las Naciones Unidas podrían contribuir al logro de ese objetivo. Nuestra obligación colectiva consiste en cumplir esos objetivos y en compartir las responsabilidades y los beneficios por igual. Nepal acoge con beneplácito la guía general para la aplicación de la Declaración.

El examen de la aplicación de los diversos acuerdos mundiales ha determinado en forma inequívoca que la escasez de recursos financieros es la principal razón de la falta de progresos. Nepal espera que en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrarán el año próximo, se haga todo lo posible por elaborar un proyecto de actividades de financiación para el desarrollo, que constituye la máxima preocupación del mundo en desarrollo.

Como la cooperación regional es un vehículo eficaz para la expansión de los mercados y la producción, así como para fomentar la competitividad colectiva, Nepal y otros países del Asia meridional han estado trabajando en forma conjunta, con los auspicios de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional. Me complace informar a la Asamblea de que Nepal tendrá el privilegio de ser el anfitrión de la próxima cumbre, que tendrá lugar en enero de 2002, tras su aplazamiento hace dos años.

Nuevamente, en un espíritu de solidaridad regional y en cumplimiento de su firme compromiso en pro de la paz y el desarme, Nepal aguarda con interés el pronto traslado del Centro Regional para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico a Katmandú, donde creemos debe estar. Por nuestra parte, hemos concluido todos los preparativos necesarios para el funcionamiento eficaz del Centro en Nepal.

La democracia, el desarrollo y los derechos humanos son elementos esenciales para el adelanto de la sociedad. Por consiguiente, Nepal está empeñado en promover la democracia y la libertad, así como los derechos humanos y la justicia para todos, en particular las mujeres, los niños y los grupos vulnerables. Apreciamos esos valores, que son esenciales para preservar la dignidad humana y brindar a los seres humanos la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial.

Con posterioridad a la trágica matanza de la familia real de Nepal ocurrida a comienzos de este año, la fe de nuestro pueblo en la democracia se fortaleció aún más al bregar por el logro de una sucesión sin tropiezos y la estabilidad ante una crisis terrible. Agradecemos a todos nuestros amigos su solidaridad y apoyo en esos momentos de tragedia nacional en Nepal.

Hemos observado en el pasado que, en las grandes guerras, las naciones han dado muestras de una unidad sin precedentes, y que en la actualidad la manifiestan frente al terrorismo. Si expresamos el mismo grado de resolución y entrega, podemos combatir con éxito la pobreza, las penurias y la discriminación. Las Naciones Unidas deben prepararse para enfrentarlas de manera eficaz y los Estados Miembros deben asumir más responsabilidades. Nepal, comprometido con los propósitos y principios de las Naciones Unidas, seguirá haciendo todo lo posible para que logren sus objetivos y para obrar una transformación en la vida de nuestra población.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Excmo. Sr. Somsavat Ledngsavad, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular Lao.

Sr. Ledngsavad (República Democrática Popular Lao) (*habla en laosiano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de la República Democrática Popular Lao, permítame que me sume a los oradores anteriores para expresarle mis felicitaciones por su bien merecida elección para presidir el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Es un homenaje a las importantes contribuciones que su país, la República de Corea, ha efectuado en los últimos años a la labor de nuestra Organización.

También deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, por la labor sobresaliente y eficaz que lleva a cabo al frente de nuestra Organización. El prestigioso

Premio Nobel de la Paz que se le otorgó es tanto un reconocimiento de sus valores personales como una afirmación de la importante y legítima misión que realizan las Naciones Unidas. Le deseamos muchos éxitos en el desempeño de su segundo mandato a la cabeza de las Naciones Unidas durante los próximos cinco años.

El debate general del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General no pudo realizarse como se había planeado, como resultado de los ataques terroristas del 11 de septiembre que provocaron miles de muertos. Tras este trágico acontecimiento, el Gobierno de la República Democrática Popular Lao condenó los actos terroristas a la vez que reafirmó su política coherente de cooperar con la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo en todas sus formas. A este respecto, a finales de octubre, la República Democrática Popular Lao decidió adherir a cinco convenios internacionales relativos a la lucha contra el terrorismo.

Esta tragedia ha generado una serie de acontecimientos. El Gobierno de la República Democrática Popular Lao ve con gran preocupación la situación actual y considera que ya es hora de que nuestra Organización desempeñe un papel mayor, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, en la lucha contra el terrorismo y en pro de la paz y la seguridad de los pueblos del mundo.

Desde su fundación, las Naciones Unidas ha estado contribuyendo de manera importante al mantenimiento de la paz mundial y la seguridad internacional, así como a la cooperación y el desarrollo en todas las esferas del empeño humano. El año pasado, en la histórica Cumbre, los dirigentes del mundo reafirmaron la pertinencia e importancia de nuestra Organización en el nuevo mundo mundializado. En esa misma Cumbre, también nos comprometimos a garantizar que las Naciones Unidas se adapten a nuevos ámbitos y fortalezcan su capacidad para hacer frente a los desafíos de mantener la paz mundial y promover el desarrollo de todos los países.

Hubo algunas cuestiones heredadas del siglo pasado que no se atendieron. Aunque el Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la reforma del Consejo de Seguridad no ha escatimado esfuerzos para cumplir plenamente con su mandato, siguen sin resolverse las cuestiones esenciales de la reforma del Consejo. Por consiguiente, reafirmamos nuestra posición en favor de la ampliación del número de miembros del Consejo de

Seguridad, tanto permanentes como no permanentes. Asimismo, apoyamos los esfuerzos por abordar la cuestión del derecho de veto y encontrar una solución aceptable para todos los Estados Miembros.

La situación en el Oriente Medio ha alcanzado recientemente niveles de violencia creciente, lo que ha causado pérdidas en vidas humanas, destrucción y daños a la propiedad y profundo dolor y deseo de venganza entre los pueblos palestino e israelí. La República Democrática Popular Lao reitera su apoyo al establecimiento de un Estado palestino independiente y al respeto del derecho de existencia de Israel. Ello contribuiría a garantizar una paz duradera y la seguridad en el Oriente Medio.

Prácticamente todos los años, la Asamblea General ha adoptado por abrumadora mayoría una resolución sobre el levantamiento del embargo comercial y económico contra la República de Cuba. No obstante, esas resoluciones no se han aplicado en la práctica. El Gobierno de la República Democrática Popular Lao insta a los Estados Unidos y a Cuba a que, de forma conjunta, lleguen a una solución rápida, en interés de los pueblos de los dos países, lo cual contribuiría a promover la paz y la cooperación para el desarrollo en esta región y en el mundo.

En la Península de Corea ha habido varios acontecimientos que han marcado el progreso hacia la unificación de Corea; tal ha sido el caso de las reuniones e intercambio de visitas de dirigentes de todo nivel, las reuniones de familias separadas durante largo tiempo y la asistencia humanitaria. El Gobierno de Lao ha seguido muy de cerca esta evolución y encomia sus resultados positivos. No obstante, nos preocupa profundamente la situación que prevalece en la región y esperamos que bajo la capaz dirección de los dirigentes de los dos países se logre la unificación pacífica de una Corea independiente, lo cual permitirá que se cumplan las aspiraciones fervientes del pueblo coreano y contribuirá a la paz, la estabilidad y la cooperación en Asia oriental y en todo el mundo.

En el sudeste de Asia y en la región de Asia y el Pacífico, han adquirido prominencia algunas actividades destacadas para promover la paz y la cooperación en la región y el todo el mundo. En Hanoi, el Foro Regional de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) reafirmó la importancia de la diplomacia preventiva, del fomento de la confianza y de evitar el enfrentamiento militar. La reunión de la

Cooperación Económica en Asia y el Pacífico (APEC) fue un encuentro histórico de unidad en la lucha contra el terrorismo y el establecimiento de objetivos para la recuperación económica. La Cumbre de los miembros de la ASEAN más China, el Japón y la República de Corea, celebrada en Brunei a comienzos de este mes, destacó la necesidad de combatir el terrorismo en todas sus formas, superar la recesión económica y promover la cooperación para el desarrollo.

La República Democrática Popular Lao toma nota con satisfacción de que la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebró en mayo de este año, adoptó un plan de acción más realista para que los países menos adelantados pudieran emerger decididamente de la pobreza abyecta e integrarse al sistema económico mundial. Esperamos que la comunidad internacional haga esfuerzos conjuntos para lograr los objetivos de desarrollo que se enuncian en dicho plan de acción.

Durante ya muchos años, la comunidad internacional ha reconocido que los países en desarrollo carentes de litoral son uno de los tres grupos más vulnerables y desfavorecidos entre los países en desarrollo. Su vulnerabilidad y condición de desfavorecidos se atribuyen a la falta de acceso al mar, su lejanía de los mercados mundiales y sus costos de transporte prohibitivos, que representan en promedio el 14% de los ingresos por exportaciones, mientras que en otros países en desarrollo sólo llegan al 8,8%.

La República Democrática Popular Lao, en su calidad de Presidente del Grupo de los Países en Desarrollo sin Litoral, desea hacer un llamamiento a la Asamblea General para que respalde las recomendaciones hechas en la quinta Reunión de expertos gubernamentales de países en desarrollo sin litoral y de tránsito y de representantes de la comunidad de donantes para que se convoque en 2003 una reunión ministerial internacional de países en desarrollo sin litoral y de tránsito y de representantes de la comunidad de donantes sobre la cooperación en materia de transporte, a fin de abordar los problemas y necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de tránsito. A este respecto, deseamos agradecer al Gobierno de Kazajstán el ofrecimiento de celebrar esta reunión.

Para fines de 2000, había en todo el mundo 36,1 millones de personas cuya prueba de VIH había resultado positiva; de ellos, el 90% vive en países en desarrollo. Esperamos que la comunidad internacional

tome medidas drásticas, incluso mediante el suministro de recursos adicionales y sostenidos para aplicar la Declaración de compromiso para la erradicación del HIV/SIDA que se adoptó en el último período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Otra cuestión de preocupación mundial son los estupefacientes. La producción y el uso indebido de las drogas han aumentado y se han convertido en una causa de delitos que incide sobre muchas dimensiones sociales. Conscientes de sus propias responsabilidades, los Gobiernos de la ASEAN y de China convocaron una conferencia internacional en octubre de 2000 en Tailandia, en la que se adoptó un plan de acción para hacer de la ASEAN una zona libre de drogas para el 2015. Asimismo, en agosto de este año se celebró una reunión ministerial entre cuatro países —China, Laos, Myanmar y Tailandia con el objetivo de poner freno a la producción de drogas y al comercio y la importación de precursores químicos en la subregión.

En un esfuerzo por lograr los objetivos establecidos por la Declaración Política del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado en 1998, y por erradicar la producción de opio, el Gobierno de la República Democrática Popular Lao ha movilizó a su pueblo y, en colaboración con los donantes y las organizaciones internacionales, ha tomado diversas medidas, preparando proyectos relativos a la sustitución de cultivos, la educación preventiva, la rehabilitación de los adictos a las drogas y la coerción. Como resultado de ello, en el transcurso de apenas 3 años, entre 1998 y 2000, las zonas en que se cultivaba opio se han reducido de 26.000 hectáreas en 1998, a 17.000 hectáreas en 2000. La producción de opio agregada también ha descendido de 140 toneladas a 117 toneladas durante el mismo período. Además, el 12 de octubre de 2001, el Gobierno de Lao lanzó una Campaña Nacional contra los Estupefacientes, presidida por el Primer Ministro, con miras a garantizar que Laos se convierta en un país libre de estupefacientes, con orden social y un brillante futuro para la próxima generación.

En general, durante el último año la República Democrática Popular Lao ha disfrutado de estabilidad política y de desarrollo progresivo en todos los sectores, sobre todo en el de la seguridad alimentaria. Todo esto se vio reflejado en la celebración solemne del vigésimo quinto aniversario de la fundación de la República Democrática Popular Lao y la conclusión con éxito del séptimo Congreso del Partido Revolucionario de la República Popular Lao. Estos históricos

acontecimientos han fortalecido profundamente el patriotismo nacional, así como el sentimiento de independencia, de autorrecuperación y de que el pueblo de Lao ha tomado las riendas de su destino. Para llevar a cabo las tareas que se nos han confiado, hemos concentrado nuestros esfuerzos y nuestra fortaleza aún no explotada a fin de lograr las metas de reducción de la pobreza, disminuyendo en un 50% el número de familias que viven por debajo de la línea de pobreza, deteniendo las prácticas de corta y quema, erradicando plenamente el cultivo de opio para el 2005 y creando un entorno que permita al país dejar de una vez por todas su condición de país menos adelantado para el año 2020.

El primer año del siglo XXI ha sido testigo de nuevos retos que son motivo de angustia y preocupación para la población del mundo entero. No obstante, el siglo XX ha creado cimientos institucionales para fortalecer el marco jurídico y de cooperación, la tecnología moderna y la reforma parcial de nuestra Organización. Asimismo, el diálogo y la cooperación entre los países en materia económica, social y cultural y en otros ámbitos sigue siendo una tendencia general en el mundo. En este espíritu, creo que las Naciones Unidas, Organización singular y verdaderamente universal, reafirmada por los dirigentes mundiales en la Cumbre del Milenio el año pasado, deberían desempeñar un papel significativo en la tarea de hacer frente a estos nuevos retos, a fin de que podamos convertir nuestro mundo en un mundo pacífico, feliz y próspero.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Honorable Louis Straker, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de San Vicente y las Granadinas.

Sr. Straker (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le traigo saludos del pequeño y hermoso país de San Vicente y las Granadinas. Le ruego acepte nuestras felicitaciones por haber sido nombrado Presidente del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Cuenta usted con el pleno apoyo de mi país para que tenga éxito este período de sesiones. También deseamos felicitar sinceramente al Secretario General Kofi Annan por haber sido elegido para un segundo mandato, y felicitar también a la Organización de las Naciones Unidas y al Secretario General por el prestigioso Premio Nobel de la Paz que se les otorgó en honor a sus esfuerzos por lograr un mundo mejor y más pacífico. Es imposible pensar en destinatarios más meritorios de este galardón, ya que esta coalición de naciones y nuestro querido Secretario

General trabajan con denuedo por lograr que esta Organización cumpla su mandato de conformidad con la Carta.

Felicito al Presidente de los Estados Unidos de América por sus dotes de gobernante y por la resolución con que sigue enfrentando las dificultades que se le presentan. Deseo también encomiar a los dirigentes cívicos de esta gran ciudad de Nueva York por el liderazgo institucional del que han hecho gala durante estos tiempos problemáticos. La ciudad ha sido víctima de la tragedia una vez más esta semana. En nombre del Gobierno y del pueblo de San Vicente y las Granadinas, presento mi sentido pésame a todos los afectados por este último desastre, en especial nuestros vecinos y amigos de la República Dominicana.

Nuestro Gobierno apoya firmemente junto con la comunidad internacional la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad en contra del terrorismo. Estamos trabajando estrechamente con los Gobiernos de la región, la Comunidad del Caribe (CARICOM), así como con los de América Latina y los Estados Unidos, en un esfuerzo por luchar contra el flagelo del terrorismo. Nuestro Gobierno ha hecho más estricta la seguridad y ha aplicado medidas encaminadas a cortar toda posibilidad que puedan explotar los criminales y los terroristas. Haremos todo lo necesario para garantizar que se derrote la barbarie. El cumplimiento de la resolución 1373 (2001) es difícil y costoso para los pequeños Estados cuyos medios y conocimientos técnicos especializados son limitados. No obstante, cumpliremos.

La comunidad internacional ha hecho acopio de un esfuerzo impresionante para combatir el flagelo del terrorismo. Ahora bien, en medio de esto, no debemos perder de vista el hecho de que el terrorismo no se erradicará con una sola victoria en una sola guerra. Como dirigentes del mundo, nos corresponde examinar con mayor detenimiento las causas de la violencia y del terror. Mi Gobierno cree firmemente que la marginación de los pobres y desfavorecidos crea un caldo de cultivo para el extremismo y la delincuencia.

Nosotros en San Vicente y las Granadinas y en el Caribe en general hemos derrotado los males de la esclavitud y el colonialismo tras lo cual surgimos como civilización verdaderamente noble. Somos un pueblo compuesto de razas procedentes de todos los rincones del mundo que se han fusionado en una bella totalidad. Somos democráticos en nuestro gobierno y tolerantes en nuestras actitudes. Somos un pueblo trabajador e

industrioso. Somos orgullosos. No obstante, no está en nuestra naturaleza pedir limosna a los ricos. Sin embargo, Sr. Presidente, es evidente que una economía como la nuestra, que depende casi totalmente de la agricultura y el turismo, requiere ayuda si quiere sobrevivir y prosperar.

Las empresas multinacionales de banano Chiquita y Dole han ejercido durante años su influencia para destruir la industria bananera de nuestros agricultores. La Organización Mundial del Comercio (OMC), de la que somos miembros, parece inclinada a ampliar la brecha entre los ricos y los pobres. No somos optimistas ante el resultado de la Reunión Ministerial sobre cuestiones económicas, celebrada en Doha esta semana. Un agricultor que trabaja uno o dos acres de tierra montañosa y que a duras penas se gana la vida no puede competir con los gigantes que controlan miles de acres en los países de América Central.

Sr. Presidente: si se nos quita nuestro alimento, se nos ha de ofrecer algo a cambio. Por eso la próxima Conferencia sobre la Financiación del Desarrollo que ha de celebrarse en México es de importancia capital para los países pequeños en desarrollo de este mundo. Es hora de que los gigantes económicos del mundo dejen de apoyar de dientes para afuera la idea de la financiación para el desarrollo y de que pongan en práctica medios reales y factibles en favor de las naciones pobres, desfavorecidas y vulnerables que les permitan sumarse a los demás países. Necesitamos que se eliminen los obstáculos comerciales erigidos por los que mantienen o tratan de mantener su hegemonía. Nos adherimos al adagio "Comercio, no ayuda". Sin embargo, esto no es todavía una opción realista en el ambiente actual ni lo será tampoco en un futuro previsible. No nos gusta implorar la caridad. Sencillamente pedimos que se cumplan las promesas y se respeten los compromisos. Como pequeño Estado insular en desarrollo, necesitamos alivio de la carga de nuestra deuda externa, de los altos tipos de interés, y de otras limitaciones comerciales injustas. Necesitamos que las instituciones de Bretton Woods cumplan con sus funciones de manera democrática y justa.

El VIH/SIDA sigue causando estragos en todo el mundo. El reciente grave desastre en los Estados Unidos de América ha desplazado a otros temas candentes del programa mundial, pero la gente no ha dejado de morir de SIDA. Los 26 millones que según se ha previsto van a morir de ese flagelo en los próximos 10 años sucumbirán de todos modos. Así como para

combatir el ántrax los Estados Unidos y la Unión Europea pudieron convencer a las empresas farmacéuticas de fabricar fármacos a un costo inferior a su precio normal, se debería convencer a las mismas empresas de fabricar medicamentos a precios asequibles para tratar este flagelo que constituye una amenaza para la seguridad nacional de muchos países pobres.

La situación del VIH/SIDA ha alcanzado cotas de urgencia extrema en nuestro país. El Caribe sólo es superado ahora por el África Subsahariana por lo que se refiere a la rapidez del incremento del índice de ocurrencia de VIH/SIDA. No estamos equipados para hacer frente a esta crisis. No tenemos con qué costearnos los fármacos necesarios para tratar a nuestro pueblo. Debido a ello, nuestra gente está muriendo por cientos, por miles. En esta crisis mundial, a diferencia del terrorismo, sabemos exactamente lo que se requiere. ¿Tenemos la voluntad para proporcionar los medios necesarios para resolver este problema? El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de junio pasado sobre el VIH/SIDA terminó con un compromiso mundial de luchar contra esta enfermedad. ¿Estamos cumpliendo con nuestro compromiso?

Antes del 11 de septiembre, nuestro Gobierno había llevado a la práctica medidas fiscales sanas que dieron lugar a un crecimiento económico positivo en nuestro país. No obstante, tras ese nefasto día, las perspectivas económicas se volvieron sumamente lúgubres. Nuestra pujante industria del turismo ha sufrido tremendamente, en especial el empleo que ha recibido un duro golpe. La tasa de ocupación hotelera ha caído al nivel más bajo de los últimos 15 años. Las consecuencias del atentado sobre nuestra industria parecen no tener fin. Apenas la gente comenzaba a volar de nuevo, ocurrió la tragedia en Queens el día lunes, lo que nos sume aún más en el pesimismo económico y hace ver cada vez más cerca la posibilidad genuina y temible de recesión.

Tras la admisión de Tuvalu a las Naciones Unidas el año pasado, estábamos muy cerca de la consecución del principio de universalidad consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. Ahora sólo queda un país que espera su admisión a las Naciones Unidas. Ese país, como todos sabemos, es la República de China en Taiwán. El desempeño impresionante de la República de China en materia de desarrollo económico y político es uno de los motivos más convincentes para eliminar la única excepción a la universalidad existente en las Naciones Unidas. Hace 50 años Taiwán era una sociedad

pobre y subdesarrollada. Cincuenta años más tarde, la República de China en Taiwán se ha convertido en un país rico y próspero, con un producto nacional bruto per cápita de aproximadamente 14.000 dólares anuales, un comercio anual de más de 300 mil millones de dólares y un producto nacional bruto de 320 mil millones de dólares.

Aunque la República de China sólo ocupa el lugar número 138 en el mundo en términos de territorio y el 46 en cuanto a población, el país ocupa hoy en el mundo el lugar 17 con respecto al tamaño de su economía, el 15 por lo que se refiere al comercio, el octavo lugar en cuanto a inversión, el cuarto en materia de intercambio exterior y el tercero en la esfera de la exportación de productos de tecnología de la información.

En virtud de nuestro principio de universalidad, no podemos seguir excluyendo a un país con semejante desempeño. Ha llegado el momento de abrir nuestras puertas a la República de China en Taiwán.

La situación en el Afganistán exige acciones inmediatas por parte de las Naciones Unidas para llenar el vacío de poder que ha dejado la partida del régimen talibán de la capital, Kabul. Tenemos que asegurarnos de que la nueva administración sea representativa de todas las facciones y cerciorarnos también de que el pueblo que sufre y padece hambre reciba de inmediato ayuda humanitaria que le permita garantizar su supervivencia durante los meses invernales que se avecinan.

Por último, debo reiterar que nos alientan los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas por trabajar en pro de una sociedad que garantice la seguridad y la dignidad humana para todos en el futuro. El porvenir parece positivo si todos trabajamos de consuno por el mejoramiento de la humanidad. Garantizo a la Asamblea que mi Primer Ministro, Sr. Ralph Gonsalvez, así como el Gobierno y el pueblo de San Vicente y las Granadinas están totalmente resueltos a apoyar a las Naciones Unidas en sus empeños y rogamos a Dios para que nos dirija en esta senda.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Excmo. Sr. Rodolphe Adada, Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y Francofonía del Congo.

Sr. Adada (Congo) (*habla en francés*): El accidente del vuelo 587 de American Airlines hace dos días ha enlutado de nuevo a la ciudad de Nueva York, que tanto ha sufrido ya. En nombre de la delegación del

Congo, hago llegar mis más sinceras condolencias a las acongojadas familias.

Sr. Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo calurosamente por haber sido elegido brillantemente Presidente del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. La confianza que se ha depositado en usted refleja el reconocimiento de la comunidad internacional de sus cualidades de diplomático avezado y constituye un homenaje a su país, la República de Corea, por el papel determinante que desempeña en el mantenimiento de la paz y la seguridad en todo el mundo. Puede usted contar con la plena cooperación de la delegación del Congo.

Quiero también expresar mi gratitud a su predecesor, Sr. Harri Holkeri, por la competencia y destreza con las que desempeñó su misión.

Asimismo, aprovecho esta oportunidad para presentar nuevamente nuestras sinceras congratulaciones al Secretario General Kofi Annan por su brillante reelección y también por el Premio Nobel de la Paz que se le ha concedido y que corona su contribución personal y la de nuestra Organización.

Aún tenemos presentes las imágenes aterradoras e intolerables de los atentados perpetrados contra los Estados Unidos el 11 de septiembre, actos de salvajismo puro y de terrorismo ciego que condenamos rotundamente, como condenamos todas las demás formas de violencia que deben combatirse y erradicarse. Cumpliendo con los compromisos contraídos en la Cumbre del Milenio, hemos de ser particularmente vigilantes y decididos en la lucha contra el mal, el cual no tiene cabida en el mundo de hoy. El Congo respalda plenamente todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas encaminadas a fortalecer la eficacia de la respuesta de la comunidad internacional al terrorismo, en particular las resoluciones 1368 (2001) y 1373 (2001) del Consejo de Seguridad.

El continente africano, que durante tantos años ha sufrido a causa de la violencia que perjudica su desarrollo y su inserción en el mundo actual, ha condenado claramente esos actos que no pueden conducir a otra cosa que a mayor privación y pobreza. Por ello, en un momento en que lanza nuevas iniciativas para ayudar a salir de la crisis y promover el desarrollo, África restaña sus heridas y recurre a diversas formas de mediación local, regional e internacional. Estas iniciativas ya han dado sus frutos.

En cuanto al conflicto en la República Democrática del Congo, que constituye un motivo de particular preocupación para mi país, nos congratulamos por los progresos logrados en la aplicación del Acuerdo de Lusaka, gracias a los cuales la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) ha pasado a la fase III de su despliegue. En este contexto, acogemos con satisfacción la reunión sostenida por el Consejo de Seguridad con el Comité político para la aplicación del Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka. Invitamos a todas las partes a seguir demostrando su buena voluntad para cumplir con los compromisos que han contraído. Tenemos muchas esperanzas en el diálogo intercongoleño que, según se ha previsto, ha de celebrarse en Sudáfrica.

Después de años de guerra y de explotación ilegal de su riqueza, este país hermano necesita restaurar la paz, la unidad nacional y la estabilidad política y recuperar plenamente su soberanía a fin de poder lograr los progresos que le augura su enorme potencial. Mi país, por su parte, siempre ha mantenido relaciones de buena vecindad con la otra ribera del Río Congo y seguirá contribuyendo por todos los medios posibles a garantizar la paz y la normalización que tanto se desean.

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para agradecer al Sr. Kofi Annan y, por su conducto, a su Representante Especial, Sr. Namanga Ngongi, por las actividades que se han llevado a cabo en el marco de la MONUC.

En cuanto a Burundi, quisiéramos rendir homenaje al Presidente Nelson Mandela, cuya mediación ha dado lugar a la formación de un gobierno de unión nacional al que deseamos pleno éxito. Este proceso, que debería contribuir al restablecimiento de una paz duradera y a la estabilidad de ese país, merece el pleno apoyo de la comunidad internacional.

En Angola, el recurso sistemático al terrorismo y a otros actos de sabotaje por parte de la UNITA, despreciando las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, debe llevarnos a reforzar las sanciones contra esa organización, responsable de la prolongación de la guerra en ese país. El Congo reitera su solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Angola que no escatiman esfuerzos por restaurar la paz y reconstruir su país. La comunidad internacional debería brindar a Angola toda la asistencia necesaria.

Habida cuenta de la persistencia de la violencia en el Oriente Medio, es urgente volver a los acuerdos

de Oslo si se quiere salir del estancamiento actual. Exhortamos a las partes en conflicto a dar muestras de su voluntad de salir adelante para restablecer el diálogo, el cual sigue siendo la única forma de restaurar una paz duradera en esta región del mundo que ha estado perturbada desde hace demasiado tiempo. Por consiguiente, acogemos con satisfacción las propuestas constructivas del Presidente de los Estados Unidos de América, el Excmo. Sr. George W. Bush, sobre la coexistencia de los dos Estados, Israel y Palestina, dentro de fronteras seguras y reconocidas, como lo exigen las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Situaciones como éstas a menudo y casi sistemáticamente se ven acompañadas por desplazamientos masivos de poblaciones, fuente de desestabilización en los países vecinos y de agravación de los problemas internos. Tal es el caso en mi país, que actualmente acoge a más de 200.000 refugiados procedentes principalmente de la República Democrática del Congo, Angola, Rwanda y, más recientemente, de la República Centroafricana. La situación es sumamente preocupante en un país que apenas está recuperándose de la guerra y que se ve así confrontado a muchos otros retos. Habida cuenta de la seriedad de la situación, quisiera una vez más reiterar el llamamiento de mi Gobierno a que se brinde la asistencia adecuada.

Tras la firma, a finales de 1999, de los acuerdos de cesación de las hostilidades, las prioridades fijadas por el Presidente Denis Sassou Nguesso eran la reconciliación nacional y la reactivación del proceso democrático, con miras a garantizar la reconstrucción y el desarrollo del Congo. Hoy casi todos estos objetivos están lográndose paulatinamente.

En el plano político, organizamos en Brazzaville, del 14 de marzo al 17 de abril de 2001, un diálogo nacional del que no se excluyó a nadie, bajo los auspicios del mediador internacional, Excmo. Sr. El Hadj Omar Bongo, Presidente de la República de Gabón, a quien quiero una vez más expresar nuestra profunda gratitud. Este diálogo se ha visto sancionado por la firma de la convención para la paz y la reconstrucción del Congo, así como por la adopción de un anteproyecto de constitución. Este anteproyecto fue aprobado por el Consejo Nacional de Transición —nuestro parlamento de transición— el 2 de septiembre, y será sometido a referendo antes de finales de este año. Como prelude al referendo constitucional y a las elecciones generales, acaba de concluir el censo administrativo para establecer las listas electorales.

Quisiera también mencionar los esfuerzos desplegados por el Gobierno en el contexto del fortalecimiento de la consolidación de la paz. Entre ellos se destacan, en particular, la desmovilización de más de 25.000 milicianos; la recogida de 10.817 armas y municiones, de las cuales ya se han destruido 6.484, con el apoyo técnico de la Organización Internacional para las Migraciones; la asistencia a la reinserción brindada a 6.844 ex milicianos, con el apoyo de las Naciones Unidas para 2.190 microproyectos; y el retorno masivo de personas desplazadas y refugiados a sus lugares habituales de residencia.

Por último, la creación de una alta comisión encargada de la reinserción de los excombatientes, así como el establecimiento de un comité para el seguimiento de la convención para la paz y la reconstrucción del Congo y de un comité nacional para la erradicación de la pobreza, forman parte de esta dinámica de consolidación de la paz.

Nuestra labor durante mucho tiempo seguirá reflejando el doloroso contexto en el que han tenido lugar, a saber, los atentados terroristas. Con razón, de manera unánime y resuelta nos hemos comprometido a luchar contra este flagelo. No obstante, ello implica que tenemos que erradicar todo lo que pueda servir de pretexto para realizar actos de destrucción ciega. Para amainar la tensión en todo el mundo hay que hacer frente a las situaciones que puedan servir de terreno fértil para el terrorismo. Sin embargo, debemos recordar que una crisis aparentemente local puede tener repercusiones en lugares muy lejanos, incluso a nivel mundial. En este contexto, la mundialización no debe verse exclusivamente en términos económicos y comerciales. En realidad, hablamos de la existencia cotidiana de individuos, pueblos y naciones, estrechamente vinculados entre sí dada la ruptura de las fronteras.

El 11 de septiembre nos acaba de recordar dolorosamente que en el sufrimiento el mundo es uno solo y que también en nuestra búsqueda de un futuro mejor debemos seguir actuando como uno solo. Por ello debemos reducir cuanto antes la brecha que separa a los más pobres de los más ricos.

Las tensiones socioeconómicas que se observan en todo el mundo son también consecuencia de la extrema pobreza de los países en desarrollo. Más de mil millones de hombres y mujeres son víctimas de desnutrición y ni siquiera cuentan con agua potable ni con servicios de salud mínimos. A menos que aceleremos

el crecimiento, la pobreza seguirá empeorando. Por lo tanto, debemos realizar toda una movilización general a fin de aplicar urgentemente las estrategias que adoptamos aquí mismo en la Cumbre del Milenio.

Deberíamos acoger con satisfacción la reciente iniciativa de las Naciones Unidas de establecer un fondo mundial de lucha contra el VIH/SIDA y de responder al deseo de los países en desarrollo de tener acceso a nuevas terapias a menor costo.

Con respecto a la situación económica particular de África, el Congo espera de este período de sesiones el apoyo de la comunidad internacional a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Como bien sabe la Asamblea, la Nueva Alianza, que armoniza las preocupaciones de la nueva Unión Africana en materia de desarrollo y de integración económica, es la respuesta que África pretende dar unánimemente a los retos de la mundialización.

También es pertinente examinar ahora bajo una nueva luz el instrumento esencial de esta lucha internacional, es decir, las Naciones Unidas. Las conferencias y los períodos extraordinarios de sesiones organizados por las Naciones Unidas este año sobre los países menos adelantados, el SIDA, los asentamientos humanos, el comercio ilícito de armas ligeras en todos sus aspectos, el racismo y muchos otros temas, demuestran una vez más que nuestra Organización sigue siendo un instrumento indispensable e irremplazable al servicio de la humanidad. También dentro de este marco ha de desarrollarse la lucha contra el terrorismo.

Como ya afirmamos el año pasado en la Cumbre del Milenio, a la vez que nos apoyamos en las Naciones Unidas, tenemos que trabajar con más decisión y método para encontrar soluciones a todas estas preocupaciones. Por ello quisiera, para concluir, reafirmar el compromiso de mi país para con las Naciones Unidas, que debe seguir siendo el foro privilegiado de la coordinación internacional y del diálogo entre civilizaciones para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la solución pacífica de los conflictos y la cooperación económica internacional al servicio de todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores del Chad, Excmo. Sr. Mahamat Saleh Annadif.

Sr. Annadif (Chad) (*habla en francés*): El Gobierno y el pueblo del Chad se vieron profundamente conmocionados y entristecidos por los horribles atentados

perpetrados contra los Estados Unidos de América el 11 de septiembre en Nueva York y Washington. Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar el sincero pésame del Gobierno del Chad a los dirigentes de este país amigo y a las familias de las víctimas inocentes.

Esos atentados de una barbarie extrema demuestran cuán urgente es que la comunidad internacional vaya más allá de las simples intenciones expresadas en los distintos acuerdos sobre terrorismo, y convengan en la aplicación de un verdadero plan de acción común para erradicar totalmente el terrorismo y liberar a nuestro mundo del sufrimiento al que se ve sometido como consecuencia del extremismo y el fanatismo en todas sus formas. Tenemos que trabajar de consuno para preservar la paz y el entendimiento entre los pueblos para bien del futuro de la humanidad y de todos los que la componen: judíos, musulmanes, cristianos y otros.

La República del Chad, a la vez que recalca con firmeza que nada puede justificar el terrorismo, quiere no obstante compartir con la Asamblea algunas reflexiones que le inspira la situación tan grave por la que atraviesa el mundo.

Las bases del terrorismo se encuentran en todos los continentes, y la lucha contra ese flagelo concierne a toda comunidad religiosa. Por ello tenemos que denunciar el nexo que se está estableciendo entre el terrorismo y una determinada religión. Es inaceptable que ciertos medios de comunicación perpetúen ese nexo entre la opinión pública mundial incitando con ello al odio y a la exclusión. Así pues, la guerra contra el terrorismo tiene que ser de carácter mundial y multidimensional. Debe ser objeto de una auténtica cooperación entre todos los Estados amantes de la paz y la justicia y debe llevarse a cabo en el marco internacional más indicado, es decir, las Naciones Unidas.

Para ser eficaz, esta lucha a escala mundial no tiene que ser necesariamente militar. Debe estar acompañada de medidas económicas que pongan fin a la miseria y a las injusticias patentes de nuestro mundo. Asimismo, hay que actuar en los planos político y diplomático para resolver las situaciones de crisis e identificar, enjuiciar y castigar a los verdaderos culpables de actos terroristas y a sus cómplices.

No mucho tiempo después de la celebración de la Cumbre del Milenio y de la Conferencia de Durban contra el Racismo, y justo antes de la Conferencia Internacional de alto nivel sobre la Financiación del Desarrollo, prevista para el 2002, lamentablemente

tenemos que deplorar una vez más la injusticia, la miseria y el sufrimiento que soporta la abrumadora mayoría de los pueblos del mundo. Durante nuestros múltiples encuentros internacionales, hemos afirmado reiteradamente que el mundo necesita más solidaridad y que los países ricos deben ampliar sus esfuerzos financieros para contribuir al desarrollo económico y social de los pueblos necesitados. Al decir esto, no reclamamos caridad, sino más bien la satisfacción del legítimo derecho de estos pueblos al desarrollo. Lamentablemente, la realidad está muy lejos de nuestras esperanzas.

La miseria sigue aumentando en el mundo y el futuro de los pobres de nuestro planeta se ve socavado por la suerte que se reserva a los niños. Cientos de millones de ellos trabajan en condiciones inhumanas para poder sobrevivir. Son abandonados a su suerte miserable en las calles, sujetos a la violencia, las drogas y la prostitución, cuyo corolario es el SIDA. La situación es tanto más atroz cuanto que, pese a las promesas de reducir o cancelar la deuda de los países pobres, esta deuda sigue aumentando y su carga obstaculizando el crecimiento económico. Al mismo tiempo, algunos especuladores financieros pueden ganar decenas de miles de millones de dólares en una sola transacción de bolsa, lo que equivale a 10 o incluso 20 veces el monto de las condonaciones generosas de deuda de los últimos años.

¿Cómo puede nuestro mundo seguir proclamando el respeto de los derechos humanos cuando a la vez permite a algunos en el Norte y el Sur beneficiarse del sistema mundial que genera tal pobreza y tantas injusticias exacerbadas por la mundialización? ¿Qué sentido pueden tener los derechos humanos para aquéllos que ni siquiera tienen acceso al derecho elemental a alimentarse? ¿Podemos pues seguir soñando con un mundo mejor cuando sabemos que los países ricos siguen reduciendo su ayuda al desarrollo?

Por ello, para nosotros la lucha contra el terrorismo será imposible si los países más ricos no hacen gala de una verdadera solidaridad con los más necesitados. En este mundo conflictuado en el que graves problemas amenazan a la comunidad internacional, no sería superfluo reafirmar nuestro deseo de ver surgir una auténtica solidaridad entre los pueblos y las naciones por vía de una auténtica cooperación ventajosa para todos a fin de reparar las injusticias, que son el principal caldo de cultivo del terrorismo.

A fin de poder hacer frente a los desafíos de este mundo tan difícil, mi país, el Chad, sabe que primero

tiene que contar con las capacidades propias necesarias para ocupar el lugar que le corresponde en la vida internacional y hacer su modesta contribución a la construcción de un mundo mejor. Este es el mensaje que encierra la lucha infatigable que emprendió el Presidente Idriss Deby el 1° de diciembre de 1990 a fin de establecer una democracia pluralista en el Chad, que es la garantía de un desarrollo sostenible en paz y con estabilidad.

Deseo señalar que mi país acaba de entrar en una etapa decisiva en la consolidación de esa democracia pluralista por medio de las elecciones presidenciales del 20 de mayo. En esas elecciones, segundas en su género en la historia del Chad, participaron siete candidatos y culminó con la reelección del Sr. Idriss Deby, el actual Presidente, para un segundo período de cinco años. Se llevó a cabo con una total transparencia, como constataron los observadores nacionales e internacionales. El Gobierno de Chad atribuye una gran importancia a las elecciones legislativas que se celebrarán en 2002, con el apoyo de la comunidad internacional.

A nivel económico, desde 1995, el Chad ha seguido una estrategia de recuperación que busca sentar las bases para el desarrollo económico y social sostenible. Se han llevado a cabo reformas profundas que, por una parte, apuntan a sanear y estabilizar las finanzas públicas y, por la otra, corregir los desequilibrios exteriores y lograr un crecimiento sostenido. Estas medidas requieren una política eficaz contra la pobreza, con respecto a lo cual deseo expresar una vez más, en nombre del Chad, nuestra gratitud a la comunidad internacional por su respaldo, en especial en la cuarta mesa redonda de Ginebra sobre el desarrollo del Chad, de 1998, y en la reunión sectorial de examen de mitad de período, de 2000.

Además, tras largas y acaloradas discusiones, el proyecto del petróleo fue concluido y su realización está bien encaminada. El Chad hoy tiene grandes esperanzas en sus efectos y cuenta con integrar sus recursos al financiamiento de su estrategia de reducción de la pobreza. En este sentido, debemos recordar que, por primera vez en la historia de la explotación petrolera, se ha promulgado una ley que garantiza la transparencia de la gestión de los ingresos y también la reserva de una parte para beneficio de las comunidades locales de la región productora y de las generaciones futuras.

Independientemente de estos esfuerzos internos, el Chad seguirá trabajando de manera incansable para

lograr la integración regional y subregional de África. Los desafíos a los que hace frente nuestro mundo actual obligan a todas las naciones a unir sus esfuerzos en agrupamientos económicos, monetarios y culturales más amplios. Incluso si la coyuntura internacional es favorable y los países industrializados están dispuestos a prestar atención a África, consideramos que somos los africanos, en primer lugar, los que debemos construir nuestro continente.

La iniciación, en julio de 2001 en Lusaka, de un proceso de creación de órganos de la Unión africana abrió perspectivas alentadoras a las aspiraciones legítimas de los pueblos africanos de lograr la paz, la seguridad y el bienestar en un mundo mucho más justo. Los pueblos africanos están convencidos de que sólo una unión auténtica permitirá a África hacer frente a los desafíos y librarse del estancamiento económico y la violencia que la afligen.

La guerra civil y la violencia de toda suerte se nutren de la injusticia y de la miseria, y están presentes en todo el mundo y en todos los continentes. Nos preocupan su multiplicación y su extensión, tanto más porque son alimentados por algunos países que colocan sus propios intereses por encima de la paz y la estabilidad de las naciones. ¿Qué decir de la reticencia de ciertos países a la hora de participar activa o moralmente en las operaciones de prevención, gestión, arreglo de los conflictos o mantenimiento de la paz? Consideramos que es imposible querer luchar contra el terrorismo y permitir que continúen las crisis que lo alimentan.

Con respecto a dichas crisis, permítaseme referirme a ciertas situaciones de conflicto que preocupan especialmente a mi país, el Chad.

El África central, que en estos últimos años se ha convertido en escenario de tensiones políticas y tribales, por fin ha tomado conciencia de su situación a escala internacional. Por ello, se ha comprometido resueltamente a garantizar la creación de mejores condiciones de seguridad. En este sentido, encomiamos los esfuerzos de los mediadores internacionales y de los estadistas africanos que personalmente y de manera eficaz han contribuido a apagar focos de tensión en esa parte del continente.

Sin embargo, si bien podemos alegrarnos de que haya vuelto la paz al Congo (Brazzaville), ese no es el caso de la República Democrática del Congo, donde lamentablemente la guerra sigue causando víctimas

inocentes. Esperamos que el diálogo intercongolesino que se inició el Addis Abeba logre un arreglo pacífico de este conflicto fratricida que ha durado demasiado tiempo.

Celebramos la estabilización de la situación en la República Centroafricana, pero los últimos acontecimientos revelan que la situación sigue siendo inestable. En este sentido, el Chad reafirma, por conducto mío, que no tolerará que la desestabilización en ese país hermano se propague a través de sus fronteras y que hará todo lo que esté a su alcance para promover el entendimiento y la concordia entre sus hermanos de la República Centroafricana. Además, insta a la comunidad internacional a que asista a su país vecino para que pueda restablecer una paz duradera.

En Burundi, a pesar de que siguen registrándose enfrentamientos armados, celebramos la creación de un Gobierno de unión y acogemos con satisfacción la labor realizada por el Presidente Nelson Mandela, en su condición de facilitador, para que el actual proceso de negociaciones lleve la paz interna y la concordia a ese país.

En lo que se refiere a Angola, el Gobierno de la República del Chad reafirma su respaldo al Gobierno legítimo en sus esfuerzos por alcanzar la paz y la seguridad.

En África occidental, el acuerdo sobre el desarme voluntario, que fue firmado con el patrocinio de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), ha logrado resultados tangibles y actualmente es el único camino adecuado para resolver la crisis en ese país. Alentamos a la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) a llevar adelante la labor de restablecer la paz duradera en esa subregión.

Respecto del Cuerno de África, el Chad alienta cualquier iniciativa de las partes en conflicto que busque la reconciliación nacional en Somalia en base a los acuerdos de Arta.

El Gobierno del Chad celebra asimismo que se haya respetado la cesación del fuego entre Etiopía y Eritrea, e insta a esos dos países hermanos a seguir construyendo la paz a lo largo de sus fronteras comunes. En lo que se refiere al embargo contra Libia, el Chad apoya sin reservas que se levante de inmediato, plenamente y sin condiciones, porque penaliza de manera injusta al hermano pueblo de Libia.

En el Oriente Medio, la tragedia del pueblo palestino, que ha durado más de medio siglo, debe llegar a su fin de manera pacífica, justa y duradera. Es más urgente y necesario que nunca que se ejerzan todo tipo de presiones sobre el Estado de Israel para que cumpla los términos de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad respecto de la cuestión de Palestina, en especial las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973). La credibilidad de la comunidad internacional depende de que los palestinos puedan gozar de todos sus derechos, incluido el derecho a ser un Estado independiente y soberano.

En lo relativo a otra injusticia que se comete en el mundo, es decir el embargo inhumano impuesto contra el Iraq, mi Gobierno exige que se levante de inmediato y sin condiciones, porque no tiene ninguna justificación. En cuanto a la injusticia cometida por nuestra Organización respecto de la República de China en Taiwan, ha llegado el momento de hacer las cosas adecuadamente y permitir que ese país, cuya importancia humana, económica y política es incuestionable, ocupe el lugar que legítimamente le corresponde en la familia de las naciones, es decir en las Naciones Unidas, tras su reciente admisión en la Organización Mundial del Comercio (OMC), que celebramos.

En esta ocasión solemne, no podemos dejar de referirnos a otro rasgo injusto y antidemocrático de las estructuras de nuestra Organización. En este sentido, quiero reafirmar en los términos más enérgicos que el Chad se adhiere a la posición común africana en lo relativo a la reestructuración de las Naciones Unidas, incluida la ampliación y la reforma del Consejo de Seguridad, con el fin de garantizar que todas las regiones del mundo tengan una representación equitativa.

Sr. Presidente: Antes de concluir, permítame hacerle llegar las más cálidas felicitaciones de la delegación del Chad por su merecida elección para la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones. Estoy convencido de que sus dotes personales y profesionales harán que nuestra labor tenga una feliz culminación.

Permítame asimismo transmitir el sincero agradecimiento de mi delegación a su predecesor, el Sr. Harri Holkeri, por el tacto y la sabiduría con que dirigió las tareas del anterior período de sesiones.

Para concluir, quiero manifestar las sinceras felicitaciones de la República del Chad a nuestro hermano Kofi Annan, Secretario General de esta Organización,

por la renovada confianza que la comunidad internacional ha depositado en él al elegirlo para un segundo término y también por habersele otorgado el Premio Nobel de la Paz, a él y a las Naciones Unidas. La dedicación del Secretario General a la causa de la paz, el progreso y el desarrollo ha quedado ampliamente demostrada. Por ello, le aseguramos el respaldo y el aliento del Gobierno de la República del Chad durante todo el término de su mandato.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Excmo. Sr. Naji Sabri.

Sr. Sabri (Iraq) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Me complace extenderle mis felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en este importante período de sesiones. Estamos convencidos de que llevará a buen puerto sus labores. También me complace felicitar al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por haber sido reelegido para un segundo mandato.

Este período de sesiones de la Asamblea General cobra una importancia especial debido a que se celebra en un momento en que la comunidad internacional debe hacer frente a problemas cada vez más graves. El deterioro del entorno político y económico internacional ha alcanzado un punto alarmante, que amenaza el meollo mismo de la seguridad individual y colectiva de los Estados Miembros y el futuro de toda la humanidad.

La inestabilidad en las relaciones internacionales ha aumentado a consecuencia de la gestión unilateral de los asuntos internacionales en base a la ley de la fuerza bruta. Ha habido una proliferación de fenómenos tales como el uso unilateral de la fuerza, el incumplimiento del derecho internacional y de la Carta, la extorsión política, los bloqueos y la violación del derecho de los pueblos a determinar sus propias opciones políticas, económicas y sociales. El sufrimiento de los pueblos en desarrollo ha aumentado como consecuencia de la falta de desarrollo socioeconómico y debido a la tendencia imperante entre las naciones ricas de imponer su hegemonía económica y los bloqueos técnicos y científicos disfrazados de mundialización. Cada vez son más los intentos por imponer ciertas culturas a los pueblos del mundo, despreciando sus creencias religiosas, sus credos, sus políticas y sus opciones sociales y preconizando el choque entre civilizaciones y el lanzamiento de nuevas cruzadas.

En estas circunstancias tuvieron lugar los acontecimientos del 11 de septiembre en los Estados Unidos,

con todo el sufrimiento y las víctimas que produjeron. Si bien hemos presentado nuestro sentido pésame al pueblo americano y a los familiares de las víctimas de estos acontecimientos, el Iraq ha expresado su esperanza de que los Estados Unidos traten estos sucesos con prudencia y responsabilidad, realizando un examen exhaustivo de sus políticas respecto de otros pueblos y Estados, a fin de hallar la manera de garantizar la seguridad, la estabilidad y la paz para el pueblo de los Estados Unidos y para todos los pueblos del mundo.

Sin embargo, los Estados Unidos, una vez más, han recurrido a la lógica de la fuerza bruta; de allí su agresión contra el Afganistán. Luego vino el uso de materiales biológicos en operaciones subversivas, cuya fuente probablemente, según las autoridades estadounidenses, se encuentra en los Estados Unidos. Todo esto se ha visto acompañado por campañas de los medios de comunicación occidentales destinadas a azuzar los sentimientos de rencor, odio y chauvinismo y propagar el fuego de la guerra y la agresión en el mundo. Esto confirma que el orden internacional actual es sumamente frágil y que los fuegos de cualquier conflagración podrían propagarse a todo el mundo. Efectivamente, por grande que sea el mundo, podría ser incendiado por una chispa procedente del occidente. El mundo debe salvarse a sí mismo de caer en el abismo sin fondo al que le están empujando las políticas que tienen sus raíces en el engreimiento, la arrogancia, la injusticia y la agresión. El mundo necesita justicia basada en la equidad; no debe hacerse uso de la fuerza en base al poder y la supremacía. Nuestro dirigente, el Presidente Saddam Hussein, de la República del Iraq, al percibir los peligros a los que el mundo está expuesto, instó a tomar medidas razonables e inteligentes para salvar a la humanidad del flagelo de la venganza, la guerra, el rencor y el odio. El 29 de octubre de 2001 lanzó una iniciativa pidiendo que el mundo cooperara, en base a un acuerdo general, para librarse del peso y el peligro de las armas nucleares, comenzando por el importante arsenal almacenado en primer lugar en los Estados Unidos y en segundo lugar en la entidad sionista. En su alocución, el Presidente Saddam Hussein destacó que:

“Cuando los Estados Unidos comiencen a deshacerse de las armas de destrucción en masa, seguidos de cerca por el resto del mundo, encontrarán el camino a la sabiduría. El mundo los tratará con respeto y amor al percibir el respeto y el amor que emanan de ellos. Entonces el mundo,

incluidos los Estados Unidos, tendrá paz, en lugar de hacer equilibrios al borde del precipicio”.

Desde esta tribuna hacemos un llamado para que la razón, la sabiduría y el imperio del derecho prevalezcan sobre la impetuosidad, la imprudencia y la ley de la fuerza bruta. Queremos destacar la importancia de realizar un esfuerzo amplio y concreto para liberar al mundo de las armas de destrucción en masa y crear un orden internacional justo y equitativo en el que todos disfruten de paz, seguridad y prosperidad. Se ha hecho evidente que las actuales teorías discriminatorias de la no proliferación y el intento de hacer una distinción entre posesión segura e insegura de armas de destrucción en masa no conducirán a que los peligros que amenazan al mundo disminuyan, sino todo lo contrario.

El Iraq ha sufrido y sigue sufriendo agresiones y terrorismo. Sus dirigentes, funcionarios y ciudadanos han sido objeto de numerosos atentados terroristas contra sus vidas. Sus ciudades y pueblos han sido blanco de numerosos actos de terrorismo a manos de terroristas infiltrados a través de las fronteras, que son patrocinados, entrenados, financiados y armados en el marco del terrorismo de Estado.

El reactor nuclear iraquí destinado a propósitos pacíficos fue blanco de un ataque terrorista por parte de aeronaves de guerra pertenecientes a la entidad sionista en 1981. Las ciudades y los pueblos del Iraq y los establecimientos económicos, científicos y culturales también fueron sistemáticamente convertidos en blanco y destruidos durante la agresión perpetrada por los Estados Unidos, el Reino Unido y sus aliados en 1991 y en los cinco ataques en gran escala que se sucedieron en 1993, 1996, 1998 y 2001. Además, desde hace 12 años, el Iraq ha sufrido sanciones amplias que han impuesto privaciones a su pueblo y que se han cobrado las vidas de 1.6 millones de civiles, la mayoría de ellos niños y ancianos. Tanto las agresiones como las sanciones amplias constituyen terrorismo de Estado sistemático, dirigido contra todo un pueblo.

La agresión diaria a que los Estados Unidos y el Reino Unido someten a los pueblos y las ciudades del Iraq dentro de las llamadas zonas de exclusión de vuelos impuestas por estos dos Estados en base a decisiones unilaterales e ilegales tomadas en flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional también es terrorismo de Estado. Debemos también mencionar las explosiones detonadas en una zona de la frontera iraquí por mercenarios infiltrados que son

financiados, armados y reciben asilo de algunos Estados, entre ellos los Estados Unidos, que abiertamente gastan decenas de millones de dólares en bandas mercenarias con el propósito de perpetrar operaciones terroristas en el Iraq bajo el nombre de ley para la Liberación del Iraq. El término “terrorismo” también se aplica al uso, por parte de los Estados Unidos y el Reino Unido, de más de 300 toneladas de municiones de uranio empobrecido contra el pueblo del Iraq en 1991. Debido a los efectos radiológicos tóxicos, ello causó un aumento en el número de deformidades fetales y los casos de cáncer se decuplicaron, así como la contaminación del medio ambiente de la región, que sufrirán muchas generaciones venideras.

Todos estos hechos y otros que violan los principios del derecho internacional son actos de terrorismo. Ante estos actos de terrorismo y agresión, el Iraq ha hecho muchos sacrificios en defensa de su soberanía, su independencia, su dignidad y sus opciones nacionales. El valiente pueblo del Iraq está hoy más decidido que nunca. Se enorgullece de su gobierno nacional y lo valora, protegiendo su soberanía, su dignidad y sus intereses nacionales y regionales, defendiendo su independencia y sus opciones políticas y desafiando las perversas intenciones que se esconden tras las agresiones y los actos de terrorismo con que se los ataca.

Por ser él mismo víctima del terrorismo internacional, el Iraq fue uno de los primeros países en solicitar que se combatiera el terrorismo. La legislación nacional del Iraq contempla las penas más graves para castigar los actos de terrorismo. El Iraq ha firmado y ratificado la mayoría de los convenios vigentes contra el terrorismo. El Iraq estima que, para hacer frente al terrorismo internacional, incluido el terrorismo de Estado, es necesario iniciar, con los auspicios de las Naciones Unidas, un esfuerzo internacional para alcanzar un acuerdo sobre la definición de terrorismo y sobre las formas de luchar contra él, de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

El Iraq está dispuesto a participar activamente en tal esfuerzo internacional para luchar contra el terrorismo en todas sus formas, ya sea perpetrado por personas, grupos o Estados. Es importante hacer hincapié aquí en el derecho natural inalienable de todos los pueblos de defender su soberanía, su independencia y su integridad territorial, así como de luchar contra todas las formas de terrorismo, entre otras, la ocupación extranjera, el control y la agresión colonialistas en todas sus formas militares y económicas, y la instigación y la

financiación de conflictos étnicos y religiosos entre los pueblos del mundo. Todos esos derechos se encuentran consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en el derecho internacional.

Al debatir la cuestión de reformar la precaria condición actual de las relaciones internacionales, es preciso señalar la necesidad de reformar los mecanismos internacionales, entre los que se encuentra el Consejo de Seguridad, al que los Estados Miembros de las Naciones Unidas han confiado la responsabilidad fundamental de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Las prácticas del Consejo de Seguridad, en particular en los últimos 11 años, han puesto de manifiesto que el Consejo ya no cumple el papel que se especifica en la Carta; que ha pasado a ser un instrumento para aplicar las políticas de un solo Estado, y que se destaca ahora como ejemplo flagrante de un órgano que aplica un doble rasero. Basta citar, como un ejemplo entre muchos, el hecho de que las sanciones generales impuestas por el Consejo contra el Iraq constituyen una flagrante violación de la Carta y del mandato del Consejo. Las propias Naciones Unidas lo han admitido, tal como se señala en el informe titulado “El derecho a la alimentación” que se adjunta a la nota del Secretario General de 23 de julio de 2001, en la que el Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre el derecho a la alimentación dice lo siguiente:

“Pocas son las dudas que puede haber de que al someter al pueblo iraquí a un duro embargo económico desde 1991 las Naciones Unidas se han situado en una situación de clara violación de la obligación de respetar el derecho a la alimentación del pueblo del Iraq” (*A/56/210, párr.56*).

De la misma manera, el experto de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos en su informe de fecha 21 de junio de 2000 dijo sobre el asunto lo siguiente:

“El régimen de sanciones impuestas al Iraq es inequívocamente ilegal según el derecho humanitario internacional y las normas de derechos humanos vigentes. Algunos llegarían incluso a formular un cargo de genocidio” (*E/CN.4/Sub.2/2000/33, párr. 71*).

Por lo tanto, pedimos una reforma global del Consejo de Seguridad que lleve al aumento del número de sus miembros y a la reforma de sus métodos de trabajo, con referencia específica a su proceso de toma de

decisiones, de manera de garantizar el pleno respeto por parte del Consejo de los propósitos y principios de la Carta y del principio de democracia en las relaciones internacionales.

También se ha hecho necesario establecer un mecanismo para el examen jurídico que norme sobre la legalidad y la constitucionalidad de las resoluciones del Consejo de Seguridad a fin de garantizar que guarden consistencia con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y con el derecho internacional. Creemos que los Estados Miembros deberían poder recurrir a la Corte Internacional de Justicia para apelar las resoluciones del Consejo de Seguridad que estos Estados consideren que entrañan una violación de los principios de la Carta y del derecho internacional.

Así podremos remediar esta desviación flagrante de todas las normas y los principios democráticos, judiciales y legales en la labor y en el mandato del Consejo de Seguridad.

A la espera de la finalización del proceso de reforma del Consejo de Seguridad y de la garantía de que desempeñe su papel de conformidad con la Carta, los Estados Miembros de las Naciones Unidas deberían reconsiderar la autorización otorgada al Consejo de actuar en su nombre para mantener la paz y la seguridad internacionales, puesto que el Consejo ha abusado de dicha autorización. No hay un caso más evidente a este respecto que el de las sanciones globales que se le han impuesto al Iraq. Ningún Estado que piense de manera justa puede permitirse seguir siendo solamente un espectador cuando observa que la autorización que se le confirió al Consejo de Seguridad la utiliza este para aniquilar al pueblo del Iraq.

Es la obligación jurídica y moral de todos los Estados que respetan el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas declarar que no toman parte en este crimen y que ellos no autorizaron al Consejo de Seguridad a matar a los niños del Iraq en su nombre. Las sanciones globales impuestas al Iraq han infligido un daño enorme a los intereses de un número apreciable de países del mundo, por lo que instamos a esos países a detener los actos ilícitos y a restablecer sus relaciones comerciales con el Iraq, en aplicación del Artículo 50 de la Carta.

El terrorismo organizado al que la entidad sionista, fundadora y fuente primaria de terrorismo, somete al pueblo de Palestina puede verse en el bombardeo de pueblos, aldeas, campos y casas de oración islámicas y

cristianas, así como en los asesinatos políticos, la imposición de castigos colectivos, la ocupación de los sitios sagrados musulmanes, la utilización de municiones de uranio empobrecido y de gases venenosos, el arrasamiento de fincas y la confiscación de tierras.

Este terrorismo organizado pide una reacción de parte de la comunidad internacional que se corresponda con la gravedad de estas prácticas genocidas contra un pueblo entero. De manera semejante, la destrucción sistemática a la que la maquinaria militar estadounidense somete al pueblo afgano constituye el uso unilateral ilícito de la fuerza y debería terminar. Quisiera referirme acá a la Memoria anual de 1999 del Secretario General sobre la labor de la Organización, en la cual afirmó que

“la adopción de medidas coercitivas sin autorización del Consejo de Seguridad amenaza la esencia misma del sistema internacional de seguridad cimentado en la Carta de las Naciones Unidas” (A/54/1, párr. 66).

Exigimos la finalización de esta interferencia en los asuntos internos del Afganistán. El pueblo afgano debería poder hacer sus propias selecciones políticas, de conformidad con sus intereses nacionales y sin ninguna interferencia externa, sin que se acepte ningún pretexto.

Las Naciones Unidas se fundaron con el propósito de alcanzar la seguridad, la paz y la estabilidad, de manera que se puedan fomentar los avances sociales y económicos para todos los pueblos por medios diversos, entre los cuales está el evitar las guerras y los conflictos. Pero hoy día dos tercios de la población del mundo sufre de subdesarrollo y vive en la miseria, mientras que unos pocos viven en la prosperidad. Lo que se requiere es reactivar el papel de las Naciones Unidas en la búsqueda de una política económica internacional equilibrada que conduzca a una equidad mayor entre los pueblos y entre los Estados, disminuya la intensidad de los conflictos políticos y de los sentimientos de frustración, comprometa a todos como socios en la construcción de la economía mundial, promueva los derechos humanos y las libertades fundamentales, y conlleve una vida mejor para todos los pueblos.

Los esfuerzos para reformar el ambiente político internacional no serán exitosos si no se acompañan con los esfuerzos para reformar el ambiente económico con miras a ampliar la prosperidad a toda la humanidad.

Debemos recordar que los vastos recursos con los que Dios Todopoderoso ha favorecido nuestro planeta Tierra son suficientes para permitirnos alcanzar la prosperidad, la seguridad y la estabilidad para todos. Lo que necesitamos es la convicción de que todos los seres humanos son iguales en términos de su valor, y debemos esforzarnos arduamente para conjurar, y detener, todas las políticas y acciones que violan esta verdad y causan trastornos en las relaciones internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Excmo. Sr. Farouk Al-Shara, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria.

Sr. Al-Shara (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Tengo el gran gusto de felicitarlo, Sr. Presidente, por su elección a la presidencia de este período de sesiones. Tenemos confianza en que los puestos que usted ocupó en su país y el respeto del que goza facilitarán su tarea de conducir las deliberaciones de este período de sesiones de la Asamblea General hacia los objetivos que se desean.

También quisiera expresar nuestro reconocimiento a su antecesor, el Sr. Harri Holkeri, por los esfuerzos que realizó el año pasado para conducir los trabajos del anterior período de sesiones a una conclusión exitosa. Permítaseme también felicitar al Sr. Kofi Annan por su reelección para un segundo período como Secretario General de nuestra Organización internacional y por haber obtenido el Premio Nobel de la Paz, conjuntamente con las Naciones Unidas. Le aseguro que seguiremos cooperando con él para consolidar el papel de las Naciones Unidas en diversos dominios.

Las circunstancias internacionales y regionales que prevalecen desde los acontecimientos de septiembre último han ensombrecido nuestros trabajos. El nuevo orden mundial, cuyo surgimiento se anunció después de la desintegración de la Unión Soviética y de la guerra del Golfo, pronto se tambaleó, debido a la falta de deseo de adoptar el lenguaje del diálogo para eliminar los climas hostiles y al rechazo a aplicar normas equitativas en las relaciones internacionales para resolver los conflictos regionales, así como a la adopción del método de gestión diaria de las situaciones de crisis, que consiste en abordar solamente las cuestiones superficiales, en vez de ahondar en las causas esenciales y tratarlas de conformidad con los criterios de justicia, legitimidad internacional y solidaridad humana.

El mundo contempló con incredulidad los ataques horripilantes en Washington D.C. y Nueva York.

Nosotros en Siria y en el mundo árabe no titubeamos en denunciar esos ataques y condenarlos en los términos más enérgicos posibles. En el período posterior a esos ataques, también pedimos la cooperación internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas para arrancar de raíz el terrorismo en todas sus formas. De la misma manera, pedimos un acuerdo sobre medidas para definir el terrorismo en un esfuerzo por garantizar la eficacia del combate contra ese flagelo y el tratamiento de sus causas esenciales.

El fenómeno del terrorismo no se limita a una sociedad, cultura o religión en particular. Apareció, y todavía aparece, en muchos países conformados por grupos numerosos con demandas, creencias y objetivos distintos. Por esa razón, es una grave injusticia y es totalmente irreal vincular el terrorismo con los árabes y con los musulmanes. Baste con mencionar, por ejemplo, una serie de organizaciones terroristas de triste fama, tales como la banda de Baader-Meinhoff en Alemania, las Brigadas Rojas en Italia y en el Japón, y las que han venido actuando en Irlanda del Norte y en España, sin mencionar las diversas organizaciones extremistas de los Estados Unidos de América.

Quienes vinculan los actos terroristas al Islam ignoran el hecho de que el Islam respeta todas las religiones monoteístas, pide tolerancia entre sus seguidores y prohíbe el asesinato de inocentes y los actos de agresión contra sus propiedades. Pero la cuestión apremiante es ahora la forma de eliminar de las mentes de los ciudadanos estadounidenses el sentimiento de odio contra los árabes y los musulmanes, sentimientos que han sido fomentados por decenas de miles de publicaciones, artículos y películas de los últimos 50 años.

Altos funcionarios del más alto nivel del Gobierno de los Estados Unidos y de países europeos han advertido en contra de vincular el terrorismo con los árabes y con los musulmanes y han emitido declaraciones positivas. Pero, lamentablemente, esas declaraciones, aunque importantes, no pueden borrar la larga historia de difamación en los libros y películas que han distorsionado la imagen de los árabes y que siguen en circulación. Aún más, hemos escuchado recientemente que se hacen nuevas películas, y se preparan libros para su publicación, que incitan sentimientos de odio y vinculan el terrorismo con los árabes y con los musulmanes, manipulando así los acontecimientos trágicos de septiembre. Siria ha subrayado siempre la necesidad de trabajar a todos los niveles para combatir el terrorismo internacional en todas sus formas y de una manera que

sea coherente con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. Siria fue el primer país en pedir, en 1985, la convocación de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas para definir el terrorismo y diferenciarlo de la lucha de los pueblos por su liberación nacional. En respuesta a la solicitud de Siria, se incluyó un nuevo tema en el programa de la Asamblea General, haciendo hincapié en la importancia de establecer las causas esenciales del terrorismo y de tomar las medidas adecuadas para prevenirlo, combatirlo y abordar sus causas esenciales.

Siria también ha pedido a todos los países que tomen todas las medidas necesarias, a niveles nacional, regional e internacional, para combatir el terrorismo y aplicar las disposiciones del derecho internacional y las resoluciones internacionales pertinentes, con el objetivo de evitar que se cometan actos de terrorismo o que se lo financie o incite a él. Quisiéramos también señalar que, desde 1952, la República Árabe Siria fue uno de los primeros países en aprobar leyes y normas nacionales firmes para combatir el terrorismo.

El terrorismo internacional no es un fenómeno nuevo. Siria y otros países árabes también han sido víctimas del terrorismo. Durante muchos años hemos requerido que la comunidad internacional condene todos los tipos de terrorismo, especialmente el terrorismo de Estado que practica Israel. En este contexto, quisiera referirme a los valores de tolerancia que han distinguido a nuestra región a través de la historia. Nuestra región nunca supo del fenómeno del terrorismo hasta que se creó Israel, sobre la base de la religión, en 1948, apoyado por los esfuerzos de organizaciones terroristas bien conocidas como el Irgun Tzioni, la banda Stern, el Lehy y el Haganah, que fueron responsables de sembrar las semillas del terrorismo y del temor en Palestina y fuera de ella.

Israel ha inventado nuevos tipos de prácticas terroristas con el propósito de perpetuar su ocupación de los territorios árabes. Expulsó a los palestinos de sus hogares y de sus tierras y ha cometido numerosas masacres, comenzando con la masacre de Deir Yassin en 1948, hasta la de Beit Reima hace apenas unas pocas semanas. Pero, a pesar de eso, no se le ha pedido que rinda cuentas por estos crímenes. Por lo tanto, el pueblo palestino no ha tenido más alternativa en esta lucha para librarse de su estado de frustración, desesperación e indiferencia internacional ante su difícil situación que iniciar un levantamiento después de otro como

forma de liberar sus tierras de la ocupación y restablecer su dignidad como cualquier otro pueblo del mundo.

Lo que es extraño y sorprendente es que siempre que se menciona a los refugiados palestinos y sus organizaciones establecidos en Siria, los Estados Unidos los describen como organizaciones terroristas y considera al país que los hospeda como uno que patrocina el terrorismo. Pasa por alto el hecho de que Israel fue absolutamente responsable de desarraigar a esos palestinos de sus hogares, expulsarlos de su patria y negarles, hasta este mismo momento, su derecho a regresar estipulado en la resolución 194 (III) de la Asamblea General. Lamentablemente, hay algunos países y ciertos medios de prensa que creen esos señalamientos y que describen esas organizaciones palestinas como terroristas. Estos medios no paran ahí, sino que amplían dicha acusación también contra Siria, en lugar de condenar a Israel y expresar reconocimiento a Siria por acoger a 500.000 refugiados palestinos y ofrecerles trabajo, seguridad y una vida digna.

Pero en cualquier caso, la petición de Israel y los países que lo apoyan de que se expulse a los refugiados palestinos y a sus organizaciones de Siria plantea la pregunta muy importante de a dónde deberían ir esos refugiados. La respuesta natural y humana es que deberían irse de vuelta a su país, Palestina. Tienen más derecho a volver a sus hogares que el millón de judíos rusos que se trajeron a Israel durante los últimos 10 años. También tienen más derecho que otro millón de judíos que el jefe del Gobierno de Israel planifica llevar a dicho país, a pesar de que ellos viven bien y gozan de seguridad en sus países. Aunque los gobernantes de Israel argumentan que los palestinos no tienen lugar en sus pueblos y aldeas y que el regreso de los palestinos amenaza la existencia de Israel, la verdad es que el regreso de los refugiados palestinos aliviará el racismo de Israel y no amenazará su existencia.

Durante su invasión del Líbano, en 1982, Israel cometió los crímenes más horribles cuando bombardeó y sitió Beirut por más de 80 días, durante los cuales murieron miles de civiles libaneses inocentes, la infraestructura de Líbano fue destruida y se cometieron muchas masacres horribles. Esas masacres incluyeron las atrocidades perpetradas en Sabra y Shatila, que todo el mundo presencié y conoció.

Ante la arrogancia israelí, el fracaso de la comunidad internacional en detener a Israel para que no cometiera sus crímenes, y el aprovisionamiento a Israel

de los aviones de combate más modernos de los Estados Unidos y las armas más destructivas y sofisticadas, el pueblo libanés no tuvo más alternativa que mantenerse firme y resistir la ocupación. Esta resistencia siguió hasta que alcanzó su victoria más importante en mayo de 2000, cuando obligó a las fuerzas de ocupación israelíes a abandonar la mayor parte de los territorios libaneses. Nadie en el mundo debería olvidar que las batallas de la resistencia libanesa se libraron en los territorios ocupados del Líbano contra los soldados de ocupación israelíes y que dicha resistencia no trascendió las fronteras libanesas y no dañó a los civiles israelíes durante los 20 años de ocupación, mientras que las fuerzas israelíes de ocupación mataron a miles de civiles libaneses, sin mencionar la destrucción reiterada de cientos de casas y de gran parte de la infraestructura libanesa.

Después de todo esto, ¿cómo puede alguna persona no distinguir entre terrorismo y resistencia? Cualquiera que deseara proponerse como objetivo la eliminación del terrorismo en nuestra región debería dirigirse ante todo y sobre todo al terrorismo de Israel, porque lo que hace Israel es la forma extrema de terrorismo; está desprovisto absolutamente de compasión humana. No hay otra alternativa más que abordar las causas esenciales de este terrorismo de una vez por todas y desarraigarlo de nuestra vida moderna por medio de la aplicación de la legitimidad internacional para restablecer los derechos, terminar con la injusticia y la ocupación y otorgarle al pueblo palestino el derecho a la autodeterminación libre e integralmente.

En estos días se celebra el décimo aniversario de la convocación de la Conferencia de Paz de Madrid, para la cual realizamos esfuerzos sinceros de manera que generara una apertura para la paz justa y global en el Oriente Medio. Las negociaciones serias y decididas en las que Siria se ha empeñado durante los años recientes han mostrado dos cosas a la comunidad internacional: en primer lugar, que Israel no desea una paz justa y global de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas ni actúa con seriedad para lograrla; en segundo lugar, que Siria tiene el derecho de recuperar su territorio en el Golán hasta la frontera que existía el 4 de junio de 1967, sin discusión de ninguna clase. Sin embargo, siempre nos encontramos con la intransigencia de Israel, la negación de los derechos, la evasión de las cuestiones reales y de los requerimientos de la paz. De hecho, Israel ha realizado lo que su Primer Ministro prometió en aquel entonces: hacer que las

negociaciones se movieran en círculos durante 10 años, con todas las repercusiones peligrosas y las consecuencias trágicas que se producirían.

Hay conversaciones ahora acerca de la oportunidad de reanudar el proceso de paz de conformidad con los términos de referencia de la Conferencia de Madrid. Estamos convencidos de que a menos que los dos patrocinadores del proceso de paz, la Unión Europea y las Naciones Unidas, hagan un esfuerzo serio para aplicar las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, se desperdiciará esta oportunidad nuevamente, con todas las repercusiones peligrosas que ello tendría en esta región importante y sensible del mundo.

El diálogo entre civilizaciones ha ganado una importancia cada vez mayor en el período posterior a la escalada de ataques hostiles contra ciertas culturas, religiones y nacionalidades. Siria, cuna de civilizaciones antiguas y fuente de progreso científico e intelectual, reconoce la importancia de este diálogo y la necesidad de procurarlo para el servicio de la humanidad y de las generaciones futuras. Nuestra región, en su pináculo, fue un ejemplo vivo de diálogo e interacción entre civilizaciones. Dentro de sus amplios horizontes se encontraron las civilizaciones del oriente y del occidente. Intelectuales, escritores, científicos y filósofos de diversas partes del mundo contribuyeron a la formación de estas civilizaciones. En este contexto, esperamos que se aplique el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones, que la Asamblea General aprobó recientemente. Encontramos en este programa un horizonte que responde a las aspiraciones de la gente para enriquecer la conciencia de los valores humanos comunes entre todos los pueblos y profundizar el espíritu de entendimiento entre ellos.

Para terminar, permítame, Sr. Presidente, hacer llegar por su conducto el agradecimiento de mi país, Siria, y de su Presidente, Gobierno y pueblo por la valiosa confianza y el gran apoyo que tantos países del mundo manifestaron al elegir a la República Árabe Siria como miembro del Consejo de Seguridad. Quisiera asegurarle que Siria permanecerá, como siempre, al frente de los que defienden la legitimidad internacional y la Carta de las Naciones Unidas y hará todos los esfuerzos posibles durante su mandato en el Consejo de Seguridad para contribuir a preservar la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán, Excmo. Sr. Vilayat Mukhtar ogly Guliyev.

Sr. Guliyev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Este período de sesiones de la Asamblea General se realiza en un tiempo muy difícil para todos nosotros. Felicito al Sr. Han Seung-soo por su elección al cargo de Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones y le deseo sinceramente todo el éxito al conducir los trabajos del período de sesiones, y quisiera garantizarle nuestro pleno apoyo.

El Sr. Matturi (Sierra Leona), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Bajo las circunstancias actuales, el mejoramiento de la eficacia de las Naciones Unidas se hace cada vez más importante, y en este sentido, quisiera expresar nuestra especial gratitud al Sr. Harri Holkeri, cuya actividad como Presidente del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General fue un ejemplo de su compromiso con el proceso de revitalización de la Organización.

Apreciamos el Premio Nobel de la Paz que se le confirió a las Naciones Unidas y al Sr. Kofi Annan como una evidencia del reconocimiento de la comunidad internacional al papel especial desempeñado por la Organización y a los grandes servicios de su Secretario General. Al felicitar a nuestro Secretario General, quisiera destacar que ponemos una esperanza especial en él y reiterar nuestro apoyo a sus actividades dirigidas a alcanzar los objetivos para los cuales se crearon las Naciones Unidas.

En la Cumbre del Milenio se identificaron aquellos retos en materia de desarrollo mundial que pueden abordarse únicamente mediante los esfuerzos coordinados de toda la comunidad internacional dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Hace un año nadie hubiera podido presagiar la tragedia que nos acaecería a todos nosotros, una tragedia que ha puesto de manifiesto la profundidad del abismo ante el cual se encuentra el mundo de hoy. Los acontecimientos trágicos que afectaron a los Estados Unidos nos obligan a todos a ver desde una nueva óptica los aspectos del desarrollo mundial en el siglo XXI.

Las amenazas y los riesgos derivados de la mundialización adquieren una escala y un carácter nuevos, y la comunidad internacional debe adaptar sus planteamientos según corresponde. Hoy, un ataque contra

uno de nosotros se considera un ataque contra todos nosotros. ¿Pasará éste a ser un enfoque universal?

Azerbaiyán sufrió una serie de horribles atentados terroristas que formaron parte del conflicto impuesto a Azerbaiyán por la vecina Armenia. Lamentablemente, no se hizo caso a nuestras advertencias sobre el peligro terrorista, ni a nuestros llamamientos a la comunidad internacional para que se sumara a la lucha contra este mal, llamamiento hecho desde esta misma tribuna.

El terrorismo está estrechamente relacionado con el separatismo agresivo y otras formas de extremismo, así como con la delincuencia organizada, el tráfico de estupefacientes y armas y otras actividades ilegales que brotan literalmente en las zonas de conflicto y que suministran recursos económicos a los grupos terroristas y separatistas. El terrorismo y el separatismo reciben un apoyo externo a gran escala de Estados y de entes privados por igual. La reacción ante esas amenazas no debe ser selectiva. Sólo se pueden eliminar si se toman medidas adecuadas y amplias basadas en los principios y las normas del derecho internacional contra todos aquellos que utilicen el terror para conseguir sus objetivos, dejándoles sin esperanza alguna de escapar impunes. No hay nada que pueda justificar el terrorismo. No debería haber lugar para los dobles raseros, los paliativos o los intereses nacionales limitados.

Todos hemos presenciado muchas manifestaciones del terrorismo que se han producido en distintas regiones del mundo, con distintos eslóganes y pretensiones. Este hecho por sí mismo demuestra claramente que el fenómeno del terrorismo no está vinculado a ninguna religión en particular. Así, pues, la lucha contra el terrorismo no debería ser una lucha contra una religión determinada. Debemos adoptar medidas eficaces para detener la peligrosa tendencia que instiga de manera imprudente a la hostilidad entre el Islam y el Cristianismo.

Las medidas jurídicas, políticas, militares y de otra índole adoptadas hoy por la coalición internacional no son los únicos requisitos para que la lucha contra el terrorismo se vea coronada por el éxito. Hay que redoblar los esfuerzos orientados a asistir a los países menos desarrollados y permitirles aprovechar, en el proceso de su desarrollo social y económico, las oportunidades que brinda la mundialización.

Lamentablemente, en muchas regiones del mundo todavía hay conflictos violentos que se cobran decenas de miles de vidas y que afectan a la soberanía, la

integridad territorial y la seguridad de los Estados. Uno de éstos es el conflicto entre Armenia y Azerbaiyán. Ocultando sus reivindicaciones sobre el territorio azerbaiyano tras el estandarte de la lucha por la libre determinación de la población armenia de la región de Nagorno-Karabaj de la República de Azerbaiyán, la República de Armenia ha ocupado este territorio azerbaiyano, así como siete regiones adyacentes de Azerbaiyán, y ha procedido a la depuración étnica en el territorio ocupado, lo que ha provocado la expulsión de un millón de azerbaiyanos de sus hogares.

Mi país ha estado esperando ocho años a que el Consejo de Seguridad adoptara medidas prácticas para dar aplicación a las siguientes cuatro resoluciones relativas al conflicto entre Armenia y Azerbaiyán: 822 (1993), 853 (1993), 874 (1993) y 884 (1993). El Consejo aprobó estas resoluciones en 1993 a fin de adoptar medidas coercitivas contra el agresor, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta.

Hasta ahora, las actividades de mediación del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), copresidido por los Estados Unidos, Francia y Rusia, que celebrará su décimo aniversario el año que viene, no han dado ningún fruto, así que la celebración de ese aniversario puede que resulte un tanto triste.

Armenia sigue incumpliendo los principios y las normas del derecho internacional encerrados en la Carta de las Naciones Unidas y en el Acta Final de Helsinki de la OSCE y hace caso omiso de lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y las decisiones de la OSCE. Al negarse a aceptar esta base jurídica internacional para la resolución del conflicto, Armenia negocia desde una posición de poder partiendo de hechos consumados, tratando de consolidar los resultados de su agresión armada y de anexarse una parte del territorio azerbaiyano.

Armenia afirma que existe un conflicto entre determinados principios del derecho internacional, pero no hay conflicto alguno entre esos principios. El derecho a la libre determinación no puede considerarse un derecho a la escisión a la fuerza de una parte del territorio de un Estado y no debe justificar la violación del principio de integridad territorial de los Estados, en nuestro caso, de la República de Azerbaiyán. El conflicto real está entre Armenia y el derecho internacional, que le impide a este país hacer realidad las reivindicaciones respecto del territorio de Estados vecinos.

La comunidad internacional no debe optar por la línea de actuación más fácil y no debe reconocer el derecho de los poderosos. Por el contrario, debe actuar con arreglo a los principios y normas establecidos del derecho internacional y las decisiones de las organizaciones internacionales.

Es inaceptable culpar a ambas partes por el estancamiento de las negociaciones, sin tener en cuenta las diferencias entre los pactos y concesiones que pide Azerbaiyán, por un lado, y los que pide Armenia, por el otro. El agresor y la víctima no pueden considerarse responsables por igual.

La República de Azerbaiyán está dispuesta a aceptar una solución del conflicto basada en los principios de la soberanía, la integridad territorial y la concesión del gobierno autónomo a todo el pueblo de la región de Nagorno-Karabaj dentro del Estado de Azerbaiyán. La República de Azerbaiyán está dispuesta a garantizar la seguridad y la protección de la población de esta región.

A Azerbaiyán le interesa más que a nadie que se llegue a una solución justa y pacífica del conflicto y seguiremos adoptando todas las medidas necesarias para lograr unos resultados tangibles. Con todo, nuestros esfuerzos no bastan por sí solos. La pronta resolución del conflicto debería convertirse en una de las principales prioridades de la comunidad internacional. No tiene sentido adoptar medidas provisionales ni enfoques del tipo “esperar a ver qué pasa”. La situación exige enfoques y medidas drásticos por parte de todos. Esperamos una contribución muy significativa de los Copresidentes de la Conferencia de Minsk al más alto nivel.

Azerbaiyán, que durante ocho años ha acogido a un millón de refugiados y desplazados internos, continúa teniendo un problema humanitario grave que sólo se resolverá completamente si se dan las condiciones necesarias para que puedan regresar a sus hogares cuanto antes. Las crisis de las regiones vecinas han originado otro problema para mi país, que ahora tiene que asimilar una cifra considerable de refugiados de otros países. Teniendo en cuenta todas estas dificultades, consideramos que es necesario que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Bakú continúe desempeñando sus funciones. Actualmente, Azerbaiyán necesita una asistencia aún mayor del ACNUR, así como la asistencia de otros organismos humanitarios de las Naciones

Unidas y países donantes. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento a todos los antes mencionados que nos han brindado su apoyo y ayuda.

Creemos que, para mejorar la efectividad y la eficacia de las actividades de las Naciones Unidas en materia de prevención de los conflictos armados, es necesario supervisar mejor la aplicación de las decisiones del Consejo de Seguridad. A estos efectos, proponemos, como tema para el examen general, que el Consejo de Seguridad adquiera la costumbre de presentar a la Asamblea General informes periódicos sobre la puesta en práctica de las decisiones del Consejo.

Consideramos necesario fortalecer la capacidad de las fuerzas de despliegue rápido de las Naciones Unidas. Cuánto más rápido pueda reaccionar la comunidad internacional ante el estallido o la reanudación de un conflicto, más fácil resultará restablecer la paz y la justicia.

La mundialización debería permitirnos promover el desarrollo sostenible y la integridad y la estabilidad de los sistemas de administración pública, eliminar la discriminación en la actividad económica y garantizar la prosperidad de todos los pueblos. Azerbaiyán está contribuyendo a hacer avanzar este proceso. No escatimamos esfuerzos para restablecer la Gran Ruta de la Seda, crear un corredor de transporte Europa-Cáucaso-Asia y desarrollar depósitos de hidrocarburos en la cuenca del Mar Caspio y transportarlos a los mercados mundiales. Estos proyectos son de importancia primordial para el desarrollo libre y sostenible de los Estados en varias regiones del mundo. Además, darán un gran impulso a la cooperación transregional y constituirán un factor que determine el desarrollo mundial.

La libre explotación de los recursos naturales y su transporte a los mercados mundiales es un derecho inalienable de todo Estado soberano. Azerbaiyán exhorta a todos los Estados del Mar Caspio a que se abstengan de utilizar o amenazar con utilizar la fuerza en la cuenca del Mar Caspio. El Mar Caspio debe ser un mar de paz y cooperación. Azerbaiyán es partidario de que se llegue cuanto antes a un acuerdo sobre la delimitación del Mar Caspio basado en los principios y normas del derecho internacional y en el uso consuetudinario del Mar Caspio.

En tanto que miembro del grupo de países sin litoral, Azerbaiyán necesita la ayuda de la comunidad internacional para desarrollar su infraestructura de

transporte a fin de integrarse efectivamente en la economía mundial.

En sus esfuerzos por aplicar los conceptos sobre los que se basa la cooperación transregional, Azerbaiyán está adoptando un enfoque multifacético y trabaja en el marco de una serie de estructuras. Una de ellas es la GUUAM (Georgia, Ucrania, Uzbekistán, Azerbaiyán y Moldova), organización formada por cinco Estados independizados hace poco, cuyos nombres forman el acrónimo y cuyas economías están en transición. Los Estados miembros de la GUUAM, que este año celebran el décimo aniversario de su independencia, se han enfrentado a muchos retos y amenazas durante el difícil período de formación y desarrollo de su condición de Estado. Dichas amenazas se han puesto especialmente de manifiesto durante los conflictos armados que estallaron en tres de esos cinco Estados miembros. La GUUAM es partidaria de que los conflictos se resuelvan de manera rápida y pacífica con arreglo a las normas y los principios del derecho internacional encerrados en la Carta de las Naciones Unidas, en el Acta Final de Helsinki de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y en otros documentos y decisiones pertinentes de las Naciones Unidas y la OSCE.

Actualmente, los Estados miembros de la GUUAM, ubicados en Europa, el Cáucaso y Asia Central, tratan de lograr una mayor integración en la economía mundial y, con ese fin, están cooperando activamente para crear unos corredores de transporte multidireccionales y para garantizar su seguridad y protección.

Dentro del marco de la cooperación humanitaria, consideramos muy positiva la iniciativa de la GUUAM orientada a crear un corredor cultural Europa-Cáucaso-Asia, que promueva la cooperación en áreas como la cultura, la ciencia y la educación. Los proyectos conjuntos en el ámbito del turismo también tendrán una importancia significativa.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha ayudado activamente a Azerbaiyán a abordar las cuestiones de desarrollo. Por otro lado, al Gobierno de Azerbaiyán le preocupa sumamente la reducción continua de recursos básicos del PNUD. Los países en desarrollo y las economías en transición necesitan un PNUD fuerte que pueda brindar una asistencia efectiva en las esferas más complejas del desarrollo. El Gobierno de Azerbaiyán pide a los países donantes que aumenten su base financiera de asistencia

oficial para el desarrollo, tanto multilateral como unilateralmente. A la hora de distribuir asistencia oficial para el desarrollo, debería prestarse especialmente atención a las necesidades de los países africanos, los países menos desarrollados, los pequeños Estados insulares y los Estados sin litoral.

Azerbaiyán tiene muchas esperanzas puestas en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que han de celebrarse en 2002. Como miembro de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, Azerbaiyán tiene intención de hacer una contribución constructiva para garantizar el éxito de estos acontecimientos importantes y promover el desarrollo sostenible de las economías débiles.

Para concluir, quisiera recalcar que a todos nos incumbe una gran responsabilidad. Hoy más que nunca debemos actuar con sensatez y utilizar nuestro poder y nuestros recursos, no para incrementar el odio y la violencia, sino para promover la paz y la justicia, la estabilidad y el desarrollo de nuestro frágil planeta.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Dox ahora la palabra al Viceministro de Relaciones Exteriores, Información y Difusión de Namibia, Sr. Tuliameni Kalomoh.

Sr. Kalomoh (Namibia) (*habla en inglés*): Este quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas no es un acontecimiento cualquiera. Nos reunimos tras los viles atentados terroristas perpetrados en Nueva York, sede de las Naciones Unidas, Washington, D.C. y Pennsylvania. Una vez más, expresamos nuestro profundo pésame al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos. Compartimos el pesar de las familias que perdieron a seres queridos en esos sucesos trágicos y atroces del 11 de septiembre. Namibia reitera su condena sin reservas de esos y todos los demás atentados terroristas, dondequiera que se cometan.

En este mismo tenor, expresamos nuestro pésame a las familias de los fallecidos en el accidente del vuelo de American Airlines acaecido el 12 de noviembre. También hacemos llegar nuestro pésame al Gobierno y al pueblo de la República Dominicana.

Namibia expresa asimismo su más sentido pesar al Gobierno y al pueblo de Argelia por las muertes ocasionadas por el violento temporal y los desprendimientos

de tierras. Nuestro pésame se extiende también a los familiares.

Quisiera felicitar al Sr. Han por su elección unánime como Presidente de la Asamblea General en este quincuagésimo sexto período de sesiones y asegurarle que puede contar con la cooperación de Namibia durante su mandato. Quisiera felicitar asimismo a su antecesor, el Excmo. Sr. Harri Holkeri, por los buenos oficios que aportó a la labor de la Asamblea General al presidirla durante el quincuagésimo quinto período de sesiones. Gracias a sus grandes dotes de mando, logramos iniciar con paso firme la puesta en práctica de la Declaración de la Cumbre del Milenio.

Nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, y las Naciones Unidas se han ganado un lugar entre los galardonados con el Premio Nobel de la Paz. Por ello, y por su unánime reelección anticipada, Namibia felicita calurosamente al Secretario General. Ésta es sin duda una prueba convincente del respeto y admiración universales que se ha granjeado entre todos los Estados Miembros. Le deseamos todo lo mejor y le garantizamos nuestro pleno apoyo durante su nuevo mandato.

Hoy en día nos enfrentamos a muchos retos, algunos de los cuales ponen en peligro la existencia futura de comunidades y naciones. Con la aprobación de la histórica Declaración del Milenio, los líderes mundiales se declararon decididos a abordar los obstáculos viejos y nuevos que ponen trabas para la paz y la seguridad. Por ello se contrajo el compromiso solemne de fomentar la prosperidad social y económica de todos y tratar así de lograr un mundo mejor.

Mediante las Naciones Unidas, y con una firme voluntad política, ningún reto es insuperable. Las Naciones Unidas son el único órgano internacional capaz de trabajar por los intereses de todas las naciones. Es un foro eficaz de carácter consultivo y organizacional en el que tratar los asuntos mundiales y puede fomentar la confianza entre las naciones. Puede llevar la paz a las zonas asoladas por la guerra y auxilio y desarrollo a las personas que más lo necesitan. Cuando dispone de los fondos suficientes, sus programas y mandatos pueden ayudar a los países en desarrollo a hacer frente a los retos del VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades que acechan a nuestras poblaciones.

Por lo tanto es importante que nosotros, los Estados Miembros, reafirmemos el compromiso de seguir fortaleciendo nuestra Organización a fin de abordar con eficacia los retos del Nuevo Milenio. En este contexto,

reiteramos nuestro llamamiento en favor de la reforma y la democratización del Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad ha de ser transparente y contar con una representación equitativa. Por encima de todo, ha de ser responsable y capaz de rendir cuentas a todos los Estados miembros, en nombre de los cuales mantiene la paz y la seguridad internacionales.

Las conclusiones de la histórica primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, celebrada en julio de 2001, constituyeron un importante primer paso y fijaron unos objetivos factibles para abordar los problemas relacionados con esta lacra en todos los niveles. Ahora harán falta los esfuerzos aunados de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y las organizaciones internacionales y regionales pertinentes a fin de garantizar un progreso rápido para detener la proliferación de armas pequeñas y ligeras, que ha provocado estragos, en especial en el continente africano.

El terrorismo ha adquirido un carácter cada vez más alarmante y mundial. Hace ya tiempo que el Movimiento de los Países No Alineados pide que se celebre una conferencia internacional sobre terrorismo. Ahora es el momento idóneo para que los Estados Miembros lleguen a un consenso sobre una conferencia de esa índole. En este sentido, quisiera señalar que Namibia firmó, el 10 de noviembre de 2001, el Convenio internacional para la represión de la financiación del terrorismo, e instamos a los demás a que hagan otro tanto.

Durante la Cumbre Mundial en favor de la Infancia celebrada en 1990 nos declaramos colectivamente comprometidos a poner a los niños ante todo, a cuidarlos, educarlos y protegerlos del daño, la explotación, la guerra y el abuso. Con todo, demasiados niños en demasiadas partes del mundo se ven todavía privados de una infancia pacífica. Aprovechemos la ocasión del vigésimo séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, sobre la infancia, para hacer realidad las medidas encaminadas a hacer que el mundo sea un lugar adecuado para nuestros niños.

La pandemia del VIH/SIDA ha adquirido proporciones catastróficas. El Secretario General nos recordó que casi 22 millones de personas han fallecido por VIH/SIDA, y que de los más de 36 millones de personas infectadas en todo el mundo con el VIH/SIDA, 25,3 millones viven en el África subsahariana. Así,

pues, si realmente queremos llegar a detener la propagación del VIH/SIDA para el año 2015, como los líderes mundiales se han comprometido a hacer en tantos foros distintos, entonces los Gobiernos, la sociedad civil y el sector privado deben colaborar estrechamente para hacer frente al VIH/SIDA. En este contexto, la creación del Fondo Mundial contra el SIDA y para la Salud, dedicado a combatir la epidemia del SIDA y otras enfermedades transmisibles, es una iniciativa positiva que requiere de contribuciones generosas.

La Conferencia mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en Durban, Sudáfrica, fue el inicio de un proceso emprendido por la comunidad internacional para ocuparse del tratamiento inhumano y brutal que recibieron las víctimas de la práctica deshumanizadora de la esclavitud y el colonialismo, en especial el pueblo africano. El comercio transatlántico de esclavos y la colonización de los pueblos africanos siguen siendo el episodio más sombrío y humillante de la historia del continente africano. El proceso de cicatrización sólo podrá completarse cuando aquellos que practicaron la esclavitud y el colonialismo y se beneficiaron de ello acepten su plena responsabilidad.

Namibia aplaude la creación de la Corte Penal Internacional, destinada a enjuiciar a los individuos acusados de los delitos más graves que afectan a la comunidad internacional. Hace poco, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), aprobó el Plan de Acción de Windhoek sobre la Ratificación y el Establecimiento de la Corte Penal Internacional, concebido para promover la ratificación cuanto antes del tratado de la Corte Penal Internacional. Actualmente Namibia está revisando su legislación nacional con objeto de prepararse para la ratificación del tratado.

La economía mundial, que se fundamenta en el conocimiento, ha revolucionado la naturaleza del comercio, las finanzas, el empleo, la inmigración, el medio ambiente y los sistemas sociales, así como el concepto y el ejercicio de la gestión pública.

Namibia, como otros países del sur, espera que se obtengan resultados tangibles en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que ha de celebrarse al año que viene en México. En aras de la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur hay que estudiar nuevas opciones para movilizar la financiación para el desarrollo. Igualmente, la cuarta Reunión Ministerial

de la Organización Mundial del Comercio en Doha, Qatar, podría allanar el camino hacia un sistema de comercio internacional equitativo que resulte mutuamente beneficioso para todos los países, siempre que exista voluntad política.

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que ha de celebrarse el año que viene en Johannesburgo, Sudáfrica, debería dar un buen impulso hacia la plena aplicación del Programa 21, en particular el principio de responsabilidad común pero diferenciada. La desertización, la erosión terrestre y la degradación del suelo deberían examinarse con el detenimiento que merecen.

África dio hace poco un paso importante hacia una mayor unidad y cohesión con la transformación de la Organización de la Unidad Africana en la Unión Africana. Este paso trascendental podría dar pie a una mayor integración del continente y permitir que África sea más competitiva en un mercado cada vez más mundial. Además, los Jefes de Estado y de Gobierno aprobaron la Nueva Iniciativa Africana, la actual Nueva Asociación para el Desarrollo de África, cuyo objetivo fundamental es la eliminación de la pobreza mediante el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible. Pedimos a la comunidad internacional que apoye y asista a los países africanos en la aplicación de esta Nueva Asociación.

Permítaseme subrayar que las iniciativas que han emprendido el Japón, la República Popular de China y los Estados Unidos en el contexto de la tercera Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, el Foro Comercial de África y Asia y la Ley sobre Crecimiento y Oportunidad en África respectivamente pueden servir de complemento a los esfuerzos de los países africanos en pro del crecimiento económico sostenido.

Felicitemos al pueblo de Timor Oriental por su lucha por la independencia y por haber celebrado con éxito las elecciones a su primera Asamblea Constituyente. Encomiamos a las Naciones Unidas por el importante papel que han desempeñado en Timor Oriental. Deseamos al pueblo de Timor Oriental todo el éxito en la reconstrucción y rehabilitación de su país. Instamos a la comunidad internacional a que apoye generosamente al pueblo de Timor Oriental en esta fase difícil de la consolidación de su nación.

El 11 de noviembre de este año se celebra el vigésimo sexto aniversario de la independencia de

la República de Angola. Pero durante más de un cuarto de siglo el pueblo de Angola soportó una guerra brutal y devastadora. Padeció terribles ataques terroristas contra blancos civiles, entre los que cabe citar los recientes atentados contra un tren de pasajeros, contra autobuses escolares, el secuestro de escolares, ataques contra hospitales y la destrucción sin sentido de infraestructuras, todo ello obra de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA). Decenas de miles de hombres, mujeres y niños inocentes resultaron muertos. Sus campos están plagados de minas terrestres. Angola ha adquirido el dudoso honor de poseer el mayor número de amputados y de minas terrestres. Esto no está bien; no puede estar bien. Esas horribles atrocidades perpetradas por la UNITA, así como el largo historial de duplicidad y la negociación de mala fe de ese grupo obligaron a la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) a declarar a Savimbi, líder de la UNITA, criminal de guerra en 1998.

Por su parte, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, habiendo determinado de manera fehaciente que la UNITA es responsable de las violaciones del Protocolo de Lusaka y de la reanudación de la guerra, impuso sanciones contra la UNITA. Si bien es verdad que las sanciones han resultado eficaces en muchos aspectos importantes, es menester que los Estados Miembros adopten más medidas concretas para fortalecerlas y hacerlas aún más eficaces. Los países africanos tienen una obligación mayor y especial a este respecto. Las sanciones deben reforzarse en los ámbitos que identificó el Mecanismo de Vigilancia de las sanciones contra la UNITA, como la congelación de los activos y de las cuentas bancarias de la UNITA y el cierre de las representaciones de la UNITA en el extranjero, que ahora funcionan bajo denominaciones engañosas y aparentemente inofensivas pero que de hecho continúan promoviendo las actividades de la UNITA y abogando a favor de su infame causa. La comunidad internacional debería responder de manera más enérgica al constante desacato de la UNITA a las sanciones del Consejo de Seguridad. Actuando más resueltamente contra la UNITA, la comunidad internacional contribuirá a poner fin al sufrimiento, las lágrimas y la agonía prolongados del pueblo de Angola.

En relación con la República Democrática del Congo, Namibia se siente alentada por los progresos alcanzados en la aplicación del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka. Hasta ahora se ha respetado la cesación del fuego, a pesar de algunas violaciones y

contravenciones, sobretodo en la parte oriental del país. La ocupación continua por las fuerzas de agresión ha ocasionado un sufrimiento humano lamentable y las violaciones de los derechos humanos a gran escala en la República Democrática del Congo. Namibia desea recordar una vez más a los Miembros de las Naciones Unidas que cuando algunos de sus Miembros cometieron un acto de agresión manifiesto contra la República Democrática del Congo se violó impunemente un principio cardinal de la Carta de esta Organización. Esto resulta tanto más deplorable cuando los países agresores participan en la explotación y el saqueo inexorable de los recursos naturales del Congo. Reiteramos que la agresión debe rechazarse y condenarse donde y cuando se produzca. No debería haber dobles raseros en lo tocante a la violación de los principios de la Carta relacionados con la agresión. La comunidad internacional debe asistir al pueblo del Congo en la rehabilitación y reconstrucción de su país.

Ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad ponga en práctica sus decisiones sin más demoras y apruebe el personal para la fase III del despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), teniendo plenamente en cuenta las exigencias y los requisitos de esa operación de mantenimiento de la paz: el tamaño del país y la falta de infraestructuras. Esta vez las Naciones Unidas y la comunidad internacional no pueden fallar al pueblo del Congo.

Nos congratulamos por los continuos esfuerzos que despliega el Consejo de Seguridad en Sierra Leona y por la atención que concede la comunidad internacional a este país, que han comenzado a dar sus frutos. La comunidad internacional debe seguir participando activamente y asistiendo en la consolidación de la paz y la reconstrucción del pueblo amante de la paz de Sierra Leona.

La historia nos enseña que ninguna Potencia administradora ha cedido la autoridad como un gesto de buena voluntad, que ningún proceso de paz ha estado exento de problemas y que entre las partes en un conflicto habrá diferencias, como es lógico. No obstante, la magnitud de los problemas no puede justificar el abandono del Plan de Arreglo para el Sáhara Occidental. Cualquier intento de legitimar, en la forma que sea, la situación actual en el Sáhara Occidental es injustificable y se aparta de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Descolonización y de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de

Seguridad. Hacer caso omiso de las aspiraciones del bravo pueblo saharawi no hará sino retrasar la paz duradera en la región. Alejarse del Plan de las Naciones Unidas de Arreglo para el Sáhara Occidental significará denegar al pueblo saharawi su derecho inalienable a la libre determinación y a la independencia. Namibia rechazará y se desvinculará de cualquier plan, oficioso o de otra índole, encaminado a negar al pueblo saharawi su derecho legítimo a expresarse por medio de un referéndum libre, justo e imparcial sobre la libre determinación.

Ningún pueblo puede mantener la paz y la seguridad o construir su prosperidad a costa de la impotencia y la miseria abyecta de otros, máxime si son sus vecinos. El pueblo de Palestina y la comunidad internacional reclaman el establecimiento de un Estado palestino. Reclaman la paz entre Palestina y el Estado de Israel. Ha llegado la hora de atender esta petición. El derecho legítimo del pueblo palestino a la libre determinación y al establecimiento de un Estado independiente propio no puede negarse, y no puede transigirse al respecto. Un Estado palestino serviría los intereses de Israel, de la paz y la seguridad, de toda la región de Oriente Medio y del mundo entero. La base para una paz justa y duradera en el Oriente Medio siguen siendo las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967) y 338 (1973).

Hemos de hacer esfuerzos colectivos sostenidos y decididos para promover la paz y el desarrollo en todos los rincones del mundo a fin de que nuestros hijos y nietos puedan vivir en un mundo de paz.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Gediminas Šerkšnys, Presidente de la delegación de Lituania.

Sr. Šerkšnys (Lituania) (*habla en inglés*): Permítaseme, ante todo, expresar nuestro más sentido pésame a los familiares de las víctimas del trágico accidente acaecido en Queens, Nueva York.

Me complace de manera especial ver al Sr. Han dirigiendo la labor de la Asamblea General durante este período de sesiones. Deseo asegurarle que cuenta con el pleno apoyo de mi delegación en todos sus empeños. Quiero asimismo felicitar al Sr. Kofi Annan por haber sido elegido para un segundo mandato como Secretario General.

Nos satisface también sumarnos a otros oradores para felicitar al Sr. Kofi Annan por haber obtenido el

Premio Nobel de la Paz. Nos enorgullece que el centésimo Premio Nobel haya sido concedido también a las Naciones Unidas en su conjunto. Como señaló con acierto el Secretario General, esto “nos desafía a hacer más y mejor”. Somos responsables de velar por que la Organización esté a la cabeza de los esfuerzos por lograr la paz y la seguridad en el mundo.

Este año Lituania conmemora el décimo aniversario de la fecha en que pasó a ser Miembro de las Naciones Unidas. El 17 de septiembre de 1991 nuestra nación contempló con orgullo cómo se izaba por vez primera la bandera lituana en las Naciones Unidas.

A través de los 10 años transcurridos desde entonces, hemos asistido a una rápida transformación del orden mundial. El mundo que nos rodea se ha encogido a una velocidad increíble. Los beneficios obtenidos de la mundialización han hecho que dependamos más los unos de los otros y, por ende, que seamos más vulnerables a los complejos fenómenos que influyen en la estabilidad y la seguridad de nuestras sociedades.

El terrorismo no reconoce fronteras nacionales. Se extiende por el terreno internacional por muy ingeniosas que sean las defensas que establezcamos. Sólo a través de los esfuerzos mancomunados de la comunidad internacional podrán crearse mecanismos de defensa eficaces. De hecho, el 11 de septiembre el mundo comprendió la verdadera magnitud de las defensas que se requerirán.

El terrorismo está estrechamente vinculado a la pobreza extrema, a la marginación, a las violaciones de los derechos humanos, a los conflictos étnicos, a la proliferación de armas y al tráfico de drogas. Por ello a la larga es fundamental elaborar y poner en práctica una política antiterrorista que incluya y abarque a todas las regiones y todos los continentes.

Deseo manifestar una vez más desde esta tribuna la firme condena de mi nación de las acciones terroristas y reiterar nuestra solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos. Estamos decididos a permanecer al lado de la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo. Inmediatamente después de producirse los atentados Lituania apoyó las medidas adoptadas por la Unión Europea y por la Alianza del Atlántico Norte, incluida la decisión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) de invocar el artículo 5 del Tratado de Washington. Mi Gobierno decidió conceder la autorización diplomática permanente para

el sobrevuelo y aterrizaje de las aeronaves del Gobierno de los Estados Unidos.

Una medida importante encaminada a combatir e impedir el terrorismo fue la aprobación de una resolución del Consejo de Seguridad sin precedentes: la resolución 1373 (2001). Ahora compete a los Gobiernos actuar sin demora para dar seguimiento a las detalladas disposiciones de la resolución.

La Asamblea General debería también hacer su propia contribución, ante todo acelerando su labor sobre el proyecto de convenio general sobre el terrorismo internacional.

Las medidas jurídicas que han de adoptar los Estados Miembros a nivel nacional incluyen la ratificación de los 12 instrumentos multilaterales de las Naciones Unidas destinados específicamente a la supresión del terrorismo. Lituania ya ha agilizado las medidas para adherirse a los cinco Convenios restantes.

En esta empresa, no debe olvidarse la experiencia y la práctica de otros organismos internacionales en la lucha contra el terrorismo. Por ejemplo, el Consejo de Europa ha elaborado con éxito una serie de tratados, como la Convención Europea para la Represión del Terrorismo, el Convenio europeo sobre extradición y otros instrumentos similares. La experiencia de esta organización regional podría utilizarse también en el ámbito de la prevención del delito, el blanqueo de dinero y la corrupción. Cabe citar que los instrumentos del sistema de tratados europeo están abiertos también a los Estados que no son miembros de dicho sistema.

La semana pasada, 17 dirigentes de la región, incluido mi país, reunidos en Varsovia en una conferencia de Jefes de Estado de la Europa Central y Oriental sobre la lucha común contra el terrorismo, aprobaron una declaración sobre la cooperación en la lucha contra el terrorismo y un plan de acción contra el terrorismo, cuyo objetivo es mejorar la cooperación entre los servicios de inteligencia, aduanas y policía y a tomar medidas enérgicas contra el blanqueo de dinero y el tráfico de drogas.

Los desafíos que plantea el mundo globalizado son múltiples y están interrelacionados. Exigen la adopción de medidas diversas y versátiles. Por lo tanto, debe dedicarse la debida atención y los recursos necesarios a los problemas de la limitación de armas y del desarme, así como a la eliminación de la pobreza y al desarrollo sostenible.

En este sentido, quiero traer a colación la resolución aprobada tan sólo hace unas semanas por la Primera Comisión relativa a la cooperación multilateral en la esfera del desarme y la no proliferación y a los esfuerzos mundiales contra el terrorismo. Ésta pone claramente el acento en los esfuerzos multilaterales para luchar contra el terrorismo internacional y combatir la proliferación.

Los resultados de la Conferencia sobre el artículo XIV del Tratado sobre la prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE) han reavivado la esperanza en que se tomen en cuenta las preocupaciones generalizadas sobre la demora de la entrada en vigor del Tratado. Esperamos también que la aplicación de las 13 medidas acordadas en la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) no queden al margen. Asimismo cabe esperar que las consultas bilaterales intensivas entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia sobre un nuevo marco estratégico fomenten una comprensión común y proporcionen una base para reducir aún más las existencias de todo tipo armas nucleares, de conformidad con los compromisos contraídos en virtud del artículo VI del TNP. También es de extrema urgencia fortalecer la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos del año 2001 produjo un Programa de Acción, una estrategia y un impulso político para abordar la proliferación y el uso indebido de las armas pequeñas. Es preciso que haya un proceso de seguimiento para abordar la situación de los agentes, el mercado y el transporte de estas armas y para aprovechar las medidas acordadas hasta ahora. Mientras tanto, estimamos que la aplicación cabal del Programa de Acción traerá consigo cambios importantes.

La Historia ha demostrado que los Estados democráticos y prósperos brindan el entorno más favorable para las actividades humanas. Por ello, las Naciones Unidas debería continuar sus esfuerzos por fomentar la democratización y el desarrollo sostenible. Quiero subrayar también la necesidad de que se preste aún más atención a la promoción y protección de los derechos humanos.

Hoy nos enfrentamos con los desafíos un mundo globalizado, que son la consecuencia del rápido desarrollo de las tecnologías y de la negligencia humana. Esos desafíos, aunque no son tan evidentes como los conflictos militares abiertos, no son menos amenazadores. Un medio ambiente deteriorado y destruido podría provocar conflictos a una escala nunca vista.

No se debe escatimar ningún esfuerzo para liberar a los pueblos de las condiciones inhumanas de la pobreza extrema. La asistencia, los nuevos acuerdos comerciales y el alivio de la carga de la deuda deberían complementarse con compromisos firmes para reducir la pobreza, lograr la igualdad económica y financiar la educación, y deberían verse reflejados principalmente en las políticas nacionales de los Estados individuales y simultáneamente en los programas de las organizaciones internacionales. En este sentido, nos comprometemos a velar por que los preparativos de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se lleven a cabo con éxito.

La Cumbre, que se celebrará en Johannesburgo, debería hacer contribuciones concretas a la erradicación de la pobreza y a la promoción de modalidades sostenibles de producción y de consumo. En este sentido, la política interior del Gobierno de Lituania pretende alcanzar un desarrollo económico que no deteriore la calidad general del medio ambiente. Otorgamos prioridad a la promoción de las inversiones orientadas a la prevención de la contaminación, la utilización de combustible y fuentes de energía poco contaminantes y la introducción de tecnologías poco contaminantes y otras técnicas medioambientales progresivas.

La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo debe concentrarse en cómo movilizar mejor y utilizar de manera más eficaz los recursos financieros y en hallar maneras de lograr una cooperación más eficaz entre todos los actores del desarrollo. La reunión debe fijar objetivos estratégicos de coherencia política para integrar a países con niveles diferentes de desarrollo económico en la economía mundial. Las instituciones de Bretton Woods y el sector privado deben desempeñar un papel importante en el proceso de desarrollo.

Los acontecimientos del 11 de septiembre han demostrado lo frágil que puede llegar a ser la seguridad internacional. Además, en defensa de nuestros valores comunes —la libertad, la democracia y la apertura—

ninguna nación puede permanecer de brazos cruzados y obrar unilateralmente. Todas las naciones deben contribuir a la estabilidad regional e internacional.

Fortalecer el diálogo y la comprensión entre las naciones y las civilizaciones debe seguir siendo una de nuestras prioridades. La mejor comprensión e identificación de los valores comunes fomentará la confianza y la tolerancia entre los pueblos, impidiendo la propagación del fanatismo, la violencia y el terrorismo. Lituania contribuyó a esos objetivos albergando la Conferencia Internacional sobre el Diálogo entre Civilizaciones en abril de este año.

Para Lituania es de vital importancia la participación activa en las organizaciones internacionales y la contribución a las actividades de mantenimiento de la paz. Hemos continuado poniendo a nuestros oficiales de policía civil a disposición de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a través del Sistema de Acuerdos de Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas. Nuestros contingentes prestan servicios en los Balcanes desde el comienzo mismo de la participación internacional en la región. Hace unos días, un batallón médico lituano —una contribución modesta pero muy necesaria para las Naciones Unidas— fue incluido en el Sistema de Acuerdos de Fuerzas de Reserva. En breve Lituania presentará su solicitud para ser miembro de pleno derecho en la Brigada Multinacional de Fuerzas de Reserva de Despliegue Rápido de las Naciones Unidas.

La participación en la Unión Europea y en la Organización del Tratado del Atlántico Norte robustecerá los vínculos institucionales, económicos y de seguridad de nuestra región. Lituania no escatima esfuerzos para prepararse para los retos que supone pertenecer a una familia panatlántica unificada de democracias. La labor del grupo de los Diez de Vilna, iniciado hace unos años y lanzado en Vilna, da muestra de la capacidad de los Estados de la región de promover la transparencia, la asociación y los valores comunes.

En el plano subregional, subrayamos los esfuerzos de cooperación práctica para fomentar la transformación democrática y económica en toda la región. Durante el decenio pasado nuestra colaboración con Polonia evolucionó para convertirse en una estrecha asociación. La dinámica cooperación trilateral báltica ha pasado a formar parte de una cooperación más amplia entre los países bálticos y nórdicos. Las excelentes

relaciones transfronterizas con la región de Kaliningrado ha dado lugar a muchos acontecimientos dinámicos.

Hace pocos días, el 8 de noviembre, Lituania asumió la presidencia del Comité de Ministros del Consejo de Europa. El Consejo de Europa, que se basa en los valores comunes de la democracia pluralista, los derechos humanos y el imperio de la ley, posee ya un historial de cooperación con las Naciones Unidas y sus organismos, principalmente en materia de derechos humanos. Los esfuerzos conjuntos recientes de las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Consejo de Europa encaminados a facilitar la recuperación de la Europa sudoriental se han revelado sumamente importantes para los habitantes de la región y han abierto un nuevo capítulo de cooperación entre esas organizaciones.

Durante su presidencia, Lituania tratará de estimular el diálogo entre el Consejo de Europa y las Naciones Unidas y organismos especializados. Alentaremos el intercambio regular de opiniones sobre cuestiones relacionadas con la lucha y la prevención del terrorismo, el delito organizado y el blanqueo de dinero. También se fomentarán la coordinación intensa en lo tocante al establecimiento de normas para la democracia pluralista y el respeto de los derechos humanos.

En la labor del Consejo de Europa, la Presidencia lituana se centrará principalmente en la lucha contra el terrorismo, el apoyo al proceso de ampliación del Consejo de Europa, la promoción de la cooperación regional y en el funcionamiento eficaz de la organización. Con el objeto de edificar una sociedad paneuropea moderna, continuaremos trabajando para establecer una identidad europea más amplia, compartiendo las mejores prácticas del Consejo de Europa con otras organizaciones y Estados y robusteciendo la repercusión del Consejo de Europa.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al Excmo. Sr. Alfred Carlot, Presidente de la delegación de la República de Vanuatu.

Sr. Carlot (Vanuatu) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo expresar al Presidente las felicitaciones del Gobierno y el pueblo de la República de Vanuatu. Quiero transmitirle las disculpas de mi Gobierno por no haber podido estar representados a nivel ministerial, debido al hecho de que nuestro Parlamento se encuentra actualmente en período de sesiones. Asimismo deseo aprovechar esta oportunidad para transmitir al Sr. Presidente las felicitaciones de mi Gobierno por haber

sido elegido para presidir el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. También rindió homenaje a su predecesor, que tan hábilmente desempeñó un papel decisivo al dirigir el quincuagésimo quinto período de sesiones.

Permítaseme también felicitar al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por haber sido reelegido para un segundo mandato a la cabeza de este prestigioso órgano universal. Su sabiduría y compasión conocidas se necesitan ahora más que nunca para dirigir esta Organización.

Tengo el gran honor, en esta intervención ante la Asamblea General, de formular una declaración en nombre de mi Gobierno y del pueblo de la República de Vanuatu en un momento tan triste que las palabras no bastan para definir nuestras emociones. Permítaseme expresar el sincero pésame de mi Gobierno y del pueblo de Vanuatu a los familiares y amigos de las víctimas de la tragedia que sacudió a la ciudad de Nueva York, a Washington, D.C. y a Pennsylvania. A la luz de esos acontecimientos y desde los ataques del 11 de septiembre, la Asamblea General se ha visto obligada a suspender gran parte de su programa, incluyendo este debate general entre los Jefes de Estado y de Gobierno.

Es irónico que a medida que el mundo se va civilizando cada vez más, nos volvamos más vulnerables a actos tan inhumanos de terrorismo. El impacto de estas actividades terroristas se deja sentir en el mundo entero, y los Estados pequeños como el mío lo sufrirán con el resto de la comunidad internacional. Si es que ha habido algún beneficio de los infames acontecimientos del 11 de septiembre, este es el que las naciones de todo el mundo están más unidas que nunca en condenar y colaborar en la erradicación de estos terribles actos terroristas. Mi Gobierno ha tomado medidas para reforzar la seguridad y está trabajado de cerca con otros Estados insulares del Pacífico para consolidar y fortalecer la paz y la seguridad en nuestra región.

La paz y la seguridad mundiales no pueden asegurarse en este clima de continuas diferencias de opinión entre los principales Estados poseedores de armas nucleares. La falta de progresos en este aspecto se refleja en el punto muerto que prevalece en la Conferencia de Desarme. Los acuerdos alcanzados durante la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares no se cumplieron, el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares no ha entrado en vigor, y los gastos militares mundiales siguen en

aumento. Se necesitan más esfuerzos y estrategias innovadoras para alcanzar los objetivos de la Declaración del Milenio. Vanuatu piensa que la Conferencia de Desarme debe trabajar en aras de lograr este objetivo.

La tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados celebrada en Bruselas en mayo de este año obtuvo grandes éxitos y resultó en la Declaración de Bruselas y el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 2001-2010. Agradecemos las opiniones del Secretario General acerca de que la declaración reafirma la responsabilidad colectiva de la comunidad internacional de respetar los principios de dignidad humana, igualdad y equidad y asegurar que la mundialización se convierta en una fuerza positiva para todos los pueblos del mundo. Creemos que sin una participación coordinada de todo el sistema de las Naciones Unidas no es mucho lo que esta Organización pueda lograr.

El Gobierno de Vanuatu, como otros gobiernos del mundo, se ha comprometido a mejorar la condición de la mujer. Está probado que las mujeres en Vanuatu están en desventaja en casi todos los sectores. En 1995, Vanuatu ratificó unánimemente la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. En consecuencia, el Gobierno de Vanuatu se centra en la Convención como base para los programas sobre derechos y desarrollo de la mujer en Vanuatu.

La falta de recursos ha obstaculizado el avance de Vanuatu en la presentación de sus dos primeros informes. El Gobierno, sin embargo, reconoce la importancia de los informes para consolidar y controlar el desarrollo de sus propios recursos humanos y, por lo tanto, está haciendo mayores esfuerzos para elaborar estos informes. Ningún país puede permitirse desperdiciar la mitad de sus recursos humanos.

Vanuatu sigue firme en los compromisos y obligaciones que asumió en la Convención sobre los Derechos del Niño. Desde que se ratificó la Convención, en 1992, el Gobierno de Vanuatu ha tomado y ejecutado medidas que fomentan el progreso de los niños en nuestra sociedad. Se ha restablecido un comité nacional de la infancia formado por las partes interesadas y está reconocido oficialmente como el órgano regulador de coordinación y supervisión de los derechos del niño en toda la nación.

La ayuda proporcionada por las Naciones Unidas en las elecciones nacionales de Fiji ha facilitado mucho la transición democrática en ese país. Acogemos con beneplácito el nuevo enfoque para apoyar instituciones y estimular la participación local. También acogemos con beneplácito otros esfuerzos por desplegar la División de Asistencia Electoral para la coordinación de las actividades de observadores extranjeros en las próximas elecciones, en especial en Timor Oriental y posiblemente en las Islas Salomón. Reconocemos la asistencia de las Naciones Unidas para habilitar a los ciudadanos de los Estados Miembros a que disfruten de la democracia.

Reconocemos los esfuerzos de las Naciones Unidas por salvar la brecha entre las normas de los derechos humanos y su aplicación. A pesar de algunos progresos, aún subsisten desafíos a la hora de asegurar el respeto de los derechos humanos. La República de Vanuatu es parte en casi todos los convenios de derechos humanos. Pensamos que hay una necesidad constante de capacidades humanas e institucionales en los países en desarrollo para asegurar que se aplican los convenios y tratados de derechos humanos que se han firmado. Esta es una esfera en la que las Naciones Unidas deberían aplicar un enfoque en función de las necesidades y hacer una evaluación realista de los mecanismos existentes.

El pueblo de Timor Oriental, que ya ha elegido su asamblea constituyente, elegirá democráticamente a su Presidente y pronto ejercerá la plena soberanía sobre todo su territorio. Este avance positivo es un gran paso hacia adelante que confirma el compromiso pendiente del Comité de los Veinticuatro en cuanto a la deliberación del derecho de los pueblos a la libre determinación. Sin embargo, todavía hay quienes están esperando poder ejercer ese derecho. En esta sesión del debate general me complace observar que en la Memoria del Secretario General sobre la Labor de la Organización se hace especial mención a Papua occidental. El Secretario General quiere ensalzar nuestros esfuerzos por ayudar a Indonesia en la búsqueda del establecimiento de una sociedad democrática y a la hora de encarar las múltiples y complejas cuestiones a las que hace frente ese país. El Secretario General también hizo hincapié en los esfuerzos de las autoridades de Indonesia para fomentar los derechos humanos y hallar soluciones pacíficas a los problemas de Papua occidental, Aceh y Maluku. Durante el trigésimo segundo Foro de las Islas del Pacífico, celebrado en Nauru, los líderes de este

Foro expresaron su continua preocupación por la violencia y la pérdida de vidas en la provincia indonesia de Papua occidental. El Foro también hizo un llamamiento a las autoridades de Indonesia para que se aseguraran de que, para alcanzar una solución pacífica, se escucharan las voces de todos los partidos de Papua occidental. Nuestros líderes acogieron con beneplácito la reciente presentación de propuestas especiales de autonomía ante la Asamblea Nacional de Indonesia al tiempo que instaron a todas las partes a proteger y respetar los derechos humanos de todos los residentes de Papua occidental.

Me complace mucho informar a la Asamblea de que el Gobierno de Vanuatu ha aceptado acoger el seminario del Comité Especial de los Veinticuatro de Descolonización en Port Vila, en mayo del año próximo. Esperamos con interés esta importante reunión.

La República de Vanuatu quiere sumarse a los demás oradores para expresar su reconocimiento al Secretario General por su amplio informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas. Vanuatu es un nuevo partidario de la función de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Timor Oriental y en Bosnia y ha contribuido con policías civiles a esas iniciativas de mantenimiento de la paz. El Gobierno de Vanuatu sigue comprometido con los acuerdos futuros de mantenimiento de la paz. Vanuatu también ha supervisado el proceso de paz de Bougainville, junto con las Naciones Unidas.

Una de las cuestiones más urgentes a las que nos enfrentamos es la del cambio climático y el aumento del nivel del mar. Las Naciones Unidas ha programado una Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Johannesburgo, Sudáfrica, en septiembre del año próximo.

En el comunicado del Foro de las Islas del Pacífico se hacía una reflexión sobre el cambio climático y se buscaba el reconocimiento de la comunidad internacional de nuestras islas de poca altitud en el Pacífico, y se reiteraba la prioridad del Protocolo de Kyoto como un importante paso adelante de la acción mundial para combatir el cambio climático. A pesar de que ha sido firmado por la mayoría de los países industrializados, incluidos los Estados Unidos de América, el Protocolo de Kyoto todavía no ha sido ratificado por muchos de

ellos. Nos preocupa que el Senado de los Estados Unidos de América haya votado en contra de la ratificación.

Los dirigentes de nuestro Foro señalaron la inquietud expresada por la mayoría de los miembros por la intención de los Estados Unidos de no ratificar el Protocolo de Kyoto. Instamos a los Estados Unidos a que reconsideren su posición y ratifiquen el Protocolo de Kyoto lo antes posible.

Si bien la incidencia del VIH/SIDA no es tan alta en el Pacífico como en otras regiones, con todo, se trata de una cuestión importante para los países en desarrollo y desarrollados de nuestra región. La delegación de Vanuatu tiene el firme convencimiento de que en nuestra región la prevención debe ser el pilar de la lucha contra el VIH/SIDA.

El número relativamente bajo de casos notificados de VIH/SIDA en varios de nuestros países no debe ser motivo de autocomplacencia. Una vez que aparece la enfermedad, los tratamientos y la medicación pueden resultar muy costosos. En este sentido, Vanuatu acoge con beneplácito la creación de un fondo mundial para combatir el VIH/SIDA, y expresamos nuestro aprecio a los gobiernos, fundaciones y empresas privadas que ya han manifestado su apoyo. Mientras, en las estrategias y los planes de movilización de recursos se deben tener presentes las prioridades en pugna y las restricciones a las que hacen frente los Estados pequeños como Vanuatu.

Para concluir, la delegación de Vanuatu reafirma su apoyo y convencimiento del papel crítico de las Naciones Unidas para garantizar que el mundo sea un lugar mucho más seguro para vivir.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Ahmed Aboul Gheit, jefe de la delegación de Egipto.

Sr. Aboul Gheit (Egipto) (*habla en árabe*): Permítaseme leer el discurso que debía pronunciar el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe de Egipto, Sr. Ahmed Maher El Sayed, quien lamentablemente no ha podido venir a Nueva York a participar en este importante debate.

“Sr. Presidente: Es un placer para mí expresar por su conducto mis más sinceras felicitaciones al pueblo amigo de Corea por la confianza que le ha concedido la Asamblea General al Presidente Han Seung-Soo al elegirlo para la Presidencia del actual período de sesiones. Quisiera

asegurarle nuestra absoluta cooperación a fin de garantizar el éxito de nuestras labores. Mi reconocimiento personal de sus habilidades, experiencia y pericia hace que tenga plena confianza en que nuestros esfuerzos se verán coronados por el éxito mediante la aplicación de la Carta y una mayor contribución en la construcción de un mundo mejor.

Nos reunimos aquí en circunstancias muy delicadas nacidas de la injusticia y la violencia. Debemos afrontarlas de forma resuelta y valiente para no permitir que las fuerzas del mal venzan las aspiraciones por las que nos reunimos aquí todos los años. Entre las circunstancias que quiero subrayar hoy aquí, la primera es la continua negación de los derechos legítimos del pueblo palestino, entre ellos el derecho a establecer un Estado independiente en los territorios ocupados desde junio de 1967, incluida Jerusalén oriental. La segunda circunstancia a la que quiero hacer referencia son los atroces acontecimientos que tuvieron lugar en los Estados Unidos como resultado de los actos terrorista criminales que ocasionaron la pérdida de muchas vidas inocentes. Tercera, los pueblos siguen padeciendo la violencia, la pobreza, el subdesarrollo y la injusticia el deber nos llama a mantenernos unidos frente a estos fenómenos, porque la opresión de un pueblo es la opresión de todos los pueblos, asesinar un alma es como asesinar al mundo entero, un niño que se va hambriento a la cama significa el hambre de todo el mundo, y la demolición de un hogar supone condenar a toda la humanidad a dormir en la calle, privada del cobijo, de la legitimidad y el derecho.

Los acontecimientos del 11 de septiembre en los Estados Unidos no fueron el inicio del terrorismo. Hemos padecido el terrorismo durante muchos años. Nosotros luchamos solos contra el terrorismo y contra los obstáculos que habían levantado algunos de forma deliberada u otros sin saberlo en el camino de nuestra lucha, hasta que vencimos. Los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre han hecho que esa cuestión concentre la atención de la comunidad internacional. Ello se reflejó en el determinado consenso internacional de hacer frente no sólo a las manifestaciones de terrorismo, sino también sus causas profundas.

Hay un consenso para abordar el terrorismo en el marco del derecho internacional, representado por esta gran Organización, mediante el uso de una amplia gama de medidas que incluyen: las leyes, el derecho, las medidas de seguridad y la divulgación de ideas esclarecedoras. También debe darse una búsqueda constante de la justicia, la verdad y el desarrollo. Para que la batalla contra el terrorismo alcance el éxito debe abarcar todos los aspectos de la vida: políticos, económicos, sociales, culturales y de seguridad.

La búsqueda de las causas profundas no es una justificación, es un diagnóstico. Una enfermedad no puede curarse si sólo se tratan los síntomas; se debe hacer un análisis y estudio minuciosos de los virus que infectan los corazones, las almas y los cuerpos humanos. El descubrimiento del germen patógeno abre la vía al tratamiento adecuado.

Ningún germen es más letal para el futuro de la humanidad que el de la pobreza. Esperamos con interés la próxima celebración de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo que se celebrará en México, y esperamos que allí se obtenga un nuevo consenso sobre un marco económico internacional que sirva a los intereses de todos los Estados, desarrollados y en desarrollo. También confiamos en que se cree un nuevo espíritu de asociación constructiva entre todos los miembros de la comunidad internacional. Esta asociación ha de velar por que se eliminen los desequilibrios de la mundialización, se maximicen las oportunidades para que todos puedan beneficiarse de ella, y para que se alcance la prosperidad y la estabilidad política y económica.

En este contexto, deseo destacar la nueva iniciativa aprobada por los dirigentes africanos en la reciente Cumbre de Lusaka para luchar contra la pobreza y construir un futuro más brillante para los pueblos del continente, a saber, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Esta iniciativa refleja una clara visión del espíritu de los tiempos en los que vivimos y un reconocimiento por parte de los pueblos de África de una realidad: la de la responsabilidad fundamental de determinar su futuro y eliminar los obstáculos políticos, sociales y económicos que le impiden alcanzarlo.

Esperamos con interés que la comunidad internacional brinde el apoyo necesario a estas medidas colectivas y constructivas y a los esfuerzos encaminados a alcanzar el desarrollo, la estabilidad y la prosperidad en África para que tengan éxito.

Al mismo tiempo, es importante impedir que se propague otra enfermedad: el presunto choque de civilizaciones y religiones que podría socavar todos los avances hechos por la humanidad hasta el momento por la interacción y la coexistencia. Por ello, pedimos que se celebre una conferencia internacional que sienta las bases para la cooperación entre todos los Estados contra el terrorismo. La conferencia debe definir las obligaciones de las que no debemos apartarnos.

Ha de fijar el derrotero que permita la eliminación total de este flagelo. Es un anatema al derecho de todos los pueblos a vivir en un clima de seguridad, igualdad y justicia que nos permita a todos construir el edificio de la prosperidad y el progreso.

También pedimos que se establezca un diálogo genuino entre las civilizaciones, que convierta la diversidad en una fuerza constructiva de enriquecimiento mutuo y profundo esclarecimiento. Este diálogo debería evitar que nos rindiéramos ante las fuerzas de la barbarie que tratan de hacer surgir el enfrentamiento y el conflicto donde no los hay. Sólo hay una marcha, única y unificada hacia un mundo mejor. Las diferencias no van a desaparecer en ese mundo mejor, pero desaparecerán el rechazo, la humillación y la persecución del prójimo sobre la base de la religión, la raza o el género.

Este es el verdadero sentido de la mundialización que debemos defender. Ha de ser una expresión de la interdependencia entre los diferentes pueblos y países del mundo, del intercambio de experiencias humanas y sociales y del potencial económico y tecnológico. La mundialización significa hacer frente al mundo cambiante con un espíritu de comprensión, sin ánimo de imponer o controlar, un espíritu que no reivindique la superioridad absoluta o trate de imponer la hegemonía bajo ningún pretexto. Con este ánimo, en la vida internacional surgirá una democracia que nos abarque a todos. Todos los Estados, grandes y

pequeños, contribuirán al adelanto mundial a través de la aplicación de los principios aprobados por el mundo a partir de las penosas experiencias de la guerra y las catástrofes.

Esto me lleva a referirme a un fenómeno muy preocupante, que ha aumentado a raíz de los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre, a saber, el intento de asociar las acusaciones de atraso y terrorismo con el Islam, y la consiguiente persecución de árabes y musulmanes. Este intento sólo puede ser fruto de la ignorancia y el prejuicio ciego. El Islam es una religión que se basa en la verdad, la justicia y el respeto a los derechos humanos, en particular el derecho a la vida y a vivir sin pobreza, ignorancia y enfermedad. En el Islam las personas tienen el deber de actuar con los demás con buenas maneras, comprensión y respeto mutuos.

Encomio a los gobiernos, incluido el Gobierno de los Estados Unidos, que han tomado medidas para acabar con estas prácticas tan odiosas que nos retrotraen a la prehistoria. Sin embargo, todos tenemos que hacer mucho más a fin de revelar la verdad y desechar la oscuridad de la ignorancia y la arrogancia. Hay que dar a conocer que el avance y el conocimiento humanos constituyen un río que no ha dejado de fluir desde los albores de la historia. Toda civilización se ha beneficiado y ha sido también un afluente de los logros de otras culturas. La civilización árabe, la islámica, la de los cristianos y la de los faraones han hecho todas ellas aportaciones que perduran hasta el día de hoy. Sin ellas, el mundo no habría podido alcanzar los actuales niveles de progreso. De no haber sido por esas contribuciones, nunca habiéramos podido dominar las fuerzas retrógradas de la oscuridad.

Me encuentro ante esta Asamblea al final del primer año del tercer milenio y 10 años después de la Conferencia de Madrid donde se reafirmaron las bases para un acuerdo en el Oriente Medio. A pesar de ello, el conflicto árabe-israelí y la cuestión de Palestina, que constituían su centro, aún aguardan una solución justa y amplia, hecho que es muy difícil de creer.

Es muy lamentable que los territorios de Siria y de Palestina ocupados en 1967 y parte del territorio del Líbano sigan languideciendo bajo el

pesado yugo de la ocupación israelí. Esa ocupación sigue provocando injusticia, destrucción, frustración e ira. Israel sigue negándose a cumplir con las condiciones de la legitimidad internacional y sigue desacatando la voluntad del mundo. Esta situación injusta nos retrotrae a la edad de las tinieblas, cuando las Naciones Unidas se crearon para ponerle fin a esa edad que causaba sufrimiento y agonía a un pueblo cuyo único delito era exigir sus derechos. También crea un entorno poco sano que ha sido explotado por aquellos que desean aprovecharse del río revuelto para propagar la oscuridad, la miseria, el caos y el dolor.

Las situaciones internacional y regional, además de los requisitos humanitarios y jurídicos y de los intereses de todos los pueblos, no pueden seguir tolerando la continua ocupación, usurpación y asentamiento por parte de Israel de los territorios ajenos. No pueden seguir tolerando un ejército de ocupación odiosa que utilice las armas letales perfeccionadas para ejercer la brutalidad contra civiles inermes, para demoler sus hogares y arrancar de raíz sus árboles. Todas estas medidas se llevan a cabo bajo los falsos pretextos que enmascaran el hecho de que este ejército sólo defiende la ocupación de la tierra de otro pueblo, en este caso, del pueblo de Palestina.

Asimismo, la situación internacional ya no puede seguir soportando la declaración de una Potencia ocupante de que no va a devolver la tierra ocupada y de que, si devuelve parte de la tierra, lo hará en condiciones injustas. Igualmente insostenible es la posición de que la paz sólo puede significar su hegemonía y control de una u otra forma. La declaración de un gobierno de su decisión oficial de recurrir a una política de asesinatos muy precisos resulta igualmente inaceptable.

Al igual que todas las naciones y todos los pueblos, Israel ha de comprender que el mundo ha cambiado. Ha de comprender que también a ellos les conviene cumplir con la voluntad internacional. La única garantía de la seguridad de Israel y de toda la región consiste en que Israel ponga fin a su ocupación, sus políticas y sus prácticas y a que esté dispuesta a coexistir con los pueblos de la región sobre la base de la igualdad, la comprensión y el respeto a la legalidad internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas. No se podrá lograr la seguridad si se da una

ocupación continua. La paz es incompatible con las doctrinas de la hegemonía y la superioridad. Sólo la libre cooperación puede garantizar la prosperidad de todos.

A veces me parece que, si bien los árabes han aceptado la existencia de Israel entre ellos, Israel aún no ha aceptado la existencia de un pueblo palestino en la tierra de sus antepasados con el derecho a vivir en un Estado soberano e independiente que tenga a la Jerusalén árabe como capital. Ningún árabe, musulmán o cristiano puede abandonar los santos lugares de Jerusalén. Estos lugares están bajo la constante amenaza de los intentos de profanación o destrucción por parte de los extremistas israelíes con el apoyo de aquellos que, aparentemente, tienen posiciones menos extremas.

La solución política de la cuestión de Palestina, que constituye el corazón mismo del conflicto entre árabes e israelíes, exige lo siguiente.

En primer lugar, Israel debe demostrar claramente su decisión de desistir de su continua ocupación de las tierras árabes como presunto medio para preservar su seguridad. Israel ha de comprender que su posición en el Oriente Medio no mejorará verdaderamente hasta que dé muestras de que está dispuesto a regresar a las fronteras del 4 de junio de 1967.

En segundo lugar, Israel ha de comprender que cualquier solución pacífica de la cuestión de Palestina exige la devolución del Jerusalén oriental a la soberanía palestina. No comprender este hecho seguirá siendo un obstáculo para todos los esfuerzos encaminados a lograr la paz en el Oriente Medio.

En tercer lugar, cualquier arreglo político o de seguridad para la solución de la cuestión de Palestina ha de conducir al establecimiento de un Estado palestino viable que pueda ejercer la soberanía sobre su territorio, su agua y su espacio aéreo. Debe haber una solución justa, basada en las resoluciones de las Naciones Unidas y en las normas de justicia y legitimidad, para el problema de refugiados más antiguo de la historia moderna: el de los refugiados palestinos.

En cuarto lugar, Egipto no acepta una situación en la que Israel sigue siendo la única

Potencia nuclear en Oriente Medio. El Oriente Medio debe ser una zona libre de armas de destrucción en masa. Los países del mundo, en particular los cinco Estados poseedores de armas nucleares, deben asumir las responsabilidades adquiridas en virtud de los instrumentos internacionales de no proliferación nuclear.

Cuando se den estas condiciones, y cuando cuente con el apoyo enérgico y decisivo de las naciones del mundo, inclusive de los amigos de Israel, por ser justas y correctas, entonces podrán concluirse al fin los dolorosos capítulos de este conflicto de larga data. Sólo entonces será posible criar a nuevas generaciones que vivan en la paz y la tolerancia, y no en la frustración, la violencia y el odio nacidos de una ocupación ilegal e injusta.

No puedo dejar de mencionar el papel cardinal e importante que desempeñan los Estados Unidos de América al ayudar a las partes a alcanzar una solución definitiva y justa. Egipto observa complacido la reanudación del papel activo de los Estados Unidos. En este sentido, Egipto también acoge con beneplácito el papel de la Unión Europea y de la Federación de Rusia, así como el papel indispensable de las Naciones Unidas en el establecimiento de una paz justa, duradera y amplia en nuestra región. Egipto continuará desempeñando su papel de apoyo al pueblo hermano de Palestina y al lado de la justicia, el derecho y la legitimidad.

Nuestra parte del mundo, ubicada en la zona comprendida entre el Asia Occidental y las costas meridionales del Mediterráneo, necesita la paz para poder alcanzar los objetivos de desarrollo social, económico y político. A tal efecto, es menester que se llegue pronto a una solución justa. No cabe duda de que toda la comunidad internacional apoyará tal solución, que también exige la presentación de un importante programa económico integrado que proporcione la capacidad económica necesaria para desencadenar el potencial creativo de la región, que abra las puertas a la cooperación constructiva entre todos sus pueblos y naciones y que ayude a la región a superar las tragedias que ha vivido durante más de un siglo.

Tal vez el tiempo no nos permita hacer frente a todos los problemas que el mundo tiene ante sí. Baste, pues, con reiterar que Egipto

continuará siempre sus esfuerzos infatigables por defender los nobles principios encarnados en la Carta de esta magna Organización, a fin de servir a los propósitos y principios de todos los pueblos. Garantizamos a la Asamblea que continuaremos participando de manera eficaz y que mejoraremos nuestra contribución activa a toda acción colectiva

que brinde a las Naciones Unidas la capacidad y los mecanismos que necesita para desempeñar las enormes responsabilidades que los Estados Miembros le hemos conferido y para hacer frente a los múltiples desafíos que plantea nuestro mundo en constante transformación.”

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.